

Santa Cruz de Tenerife: Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 13 de Noviembre de 1926

Precios de suscripción: 2 pesetas mensuales
Se admiten esquelas hasta las 4 de la mañana

DIRECTOR: Adolfo Febles Mora

Un libro de actualidad

La fiesta de la Realeza de N. Señor Jesucristo

Lo es ciertamente el compuesto por el Ilmo. P. Pueyo, C. M. F., Obispo de Pasto en Colombia. El libro está dedicado al Papa Pío XI como autor de la novísima fiesta universal de Cristo Rey; en él se estudia la "naturaleza", la "significación" y los "frutos y esperanzas" de esa fiesta.

Expone el autor ampliamente los trabajos, las ansias, los anhelos, los votos de escritores, obispos, congregaciones religiosas, ligas y sociedades católicas, congresos y adhesiones de particulares que pidieron la institución de esa fiesta. Esboza los progresos y avances de esa idea en las familias y en las naciones.

Después estudia la fiesta nueva bajo diferentes aspectos y concluye la obra con algunos apéndices; en el IV trae la fórmula de consagración que hay que renovar todos los años en la fiesta de Cristo Rey, el último domingo de Octubre, que es la misma de León XIII con una pequeña modificación introducida por Pío XI; y finalmente trae en canto llano el himno cantado en San Pedro en la solemnisísima fiesta de Cristo Rey.

le daba la undécima puñalada y murmuraba al oído "muere asesino de la libertad", respondiéndose con la valentía cristiana de los mártires: "Dios no muere"; y así va poniendo de relieve el autor las consagraciones colectivas de los pueblos a Cristo Rey, hasta la nuestra del Cerro de los Angeles por boca de nuestro católico Monarca.

Después estudia la fiesta nueva bajo diferentes aspectos y concluye la obra con algunos apéndices; en el IV trae la fórmula de consagración que hay que renovar todos los años en la fiesta de Cristo Rey, el último domingo de Octubre, que es la misma de León XIII con una pequeña modificación introducida por Pío XI; y finalmente trae en canto llano el himno cantado en San Pedro en la solemnisísima fiesta de Cristo Rey.

Para los fieles, en general, que deseen empaparse en el espíritu de esa fiesta y, sobre todo, para los señores párrocos y oradores sagrados que han de divulgarla, es convenientísima esa obra, escrita no en forma de sermones, sino de un modo expositivo, constituyendo un filón de oro, una cantera de argumentos y datos que cada predicador puede acomodar a su modo particular de ser.

El libro, impreso con tipos claros e ilustrado con algunos fotograbados, como el de Cristo Rey y el del Papa reinante, puede adquirirse en "Editorial del Corazón de María", Mendizábal, 67, Madrid.

Joaquín BELLO, C. M. F.
Puerto de la Cruz, Novbre. 1926.

PERDIENDO EL TIEMPO

Los alimentos, los alquileres, los sueldos, y ...morir "habemus"

Quien se decide hoy a terciar en un asunto que no quieren, no pueden o no saben arreglar los que tienen facultades y medios para ello, es un pobre empleado que apenas si le da el sueldo para un mal desayuno.

Este asunto, por el título de estas líneas, se condensa en la siguiente proposición: a mayor carestía de la vida, sueldos irrisorios y oposición tenaz y hasta malévolas a los aumentos de estos en igual proporción que aquella.

Los que, por desgracia, tenemos que amoldarnos al sufrimiento, honro y vacante, de una vida que no es vida sino una diaria tragedia, nos vemos en el caso de maldecir, aunque la maldición sea un escarnio, a quienes nos dieron aquella vida e igualmente nos maldecirán aquellos a quienes nosotros se la hemos dado.

Porque en Santa Cruz de Tenerife, por carencia de energía en los de arriba y de falta de decisión en los de abajo, ya no es posible resistir el peso abrumador y desconcertante, de ese diario encarecimiento de cuanto constituye lo más elemental para no morir de hambre o perecer a la intemperie.

En este país, por ejemplo, productor de patatas, este artículo, tan necesario para las clases modestas, no solamente ha alcanzado un precio casi fabuloso sino que se vende en tan malas condiciones que ni aún los cerdos, no obstante su poco sensible paladar, serían capaces de meterle el diente.

Haec pones días, y en una casa que tan directamente me conoce, se adquirieron 46 kilos de aquel tubérculo, en 1750 pesetas.

Esas pesetas, con ser ya de alguna importancia en relación con la cantidad del artículo adquirido, se duplicaron y triplicaron por que de cada patata apenas si se pudo echar dentro de la olla una tercera parte.

En esa misma casa a que me refiero, se presentó en calidad de desayuno, pues aún era muy temprano, el dueño de ella. Y sin muchos circunloquios ni preparaciones, se expresó así: Ustedes saben que las contribuciones han subido; por consiguiente, el alquiler de esta casa, desde el corriente mes, vale X pesetas.

Pero señor, argüimos; ese aumento no guarda relación con el de la contribución.

Bueno; si a ustedes no les conviene mi proposición pueden buscar otra casa, que yo por esto no me incomodaré.

Y como quien hizo la ley hizo la traza facilitando recovecos por donde puedan escurrirse los obligados a cumplir, no tuvimos más recurso que amoldarnos al nuevo aumento, rogando a Dios que éste sea el último y ofreciendo nuestra incondicional adhesión al señor casero.

y que los hay vecinos, como el de Las Palmas, donde es una gloria entrar en su Plaza de Mercado y en su Pescadería, por que en ellas, a más de la abundancia, se encuentran facilidades económicas para todos los presupuestos domésticos.

¿Qué ocurre, pues, en Santa Cruz de Tenerife, donde el antes económico y agasajador pueblo se ha convertido actualmente en un plato para magnates?

¿Como es posible ni creíble que las autoridades—gobierno civil y alcalde—no pongan coto a los desmanes que dejamos indicados?

¿Qué papel fulcral les está encomendado entonces?

Si nosotros fuésemos a llevarnos por nuestra desesperación habríamos de desear que en cada poste del tranvía o de la luz eléctrica apareciese cada mañana, el cuerpo oscitante de un revendedor o de un casero y esperar, tranquilos, en que tal ejemplaridad supliría la debilidad, la incuria o la torpeza de nuestras autoridades, que parece, por lo que vemos y palpamos, estar sordas a los lamentos de la infeliz clase media y ciegas a las iracundias de quienes miserablemente la explotan.

Y es que, desde que Adán comió la insigne torpeza de merendarse la manzana, los hartos, los favorecidos por la fortuna, los que a fines de cada mes firman un nómina preñada de pesetas que cubren y rebasan sus necesidades, no se acuerdan de esos otros que, angustiados y sin rebeldías, tienen forzosamente que presentarse en la oficina, con el decoro debido y con la barriga sin decoro.

A. E. G.

Sa. Cruz de Tenerife, Noviemre 1926.

Suscripción popular

Para los damnificados por el ciclón de Cuba

Donativos recibidos en el Consulado de Cuba, de esta capital, de los cubanos residentes en el pueblo de Villafior:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Juan S. Alvarez (1500), A. Alom (500), Enrique Pino (500), Rogelio A. Suárez (500), José A. Martínez (500), J. M. Pijuán (500), Manuel R. Escalona (500), Oscar Anderson (500), Modesto Martínez (500).

Para unas oposiciones

La Canonjía Penitenciaria de la Diócesis de Tenerife

A continuación publicamos el edicto para la provisión de la Canonjía Penitenciaria en la Santa Iglesia Catedral de la Laguna, con término de sesenta días, que concluyen el 6 de Enero de 1927.

Nos el Obispo, Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Tenerife

HACEMOS SABER: Que, por defunción de su último poseedor doctor D. Pedro González Biaz, se halla vacante en esta Santa Iglesia Catedral la Canonjía Penitenciaria, cuya provisión nos corresponde. Por tanto citamos y llamamos a todos los que a ella aspiren, para que, dentro del término de sesenta días, contados desde esta fecha, plazo que nos reservamos prorrogar, si lo creyéremos conveniente, comparezcan por sí, o mediante apoderado ante nuestro Secretario Capitular a firmar el concurso de oposición acompañando a la solicitud la partida de bautismo expedida por el párroco testamentos y los títulos originales o certificación de sus grados académicos, y si fueren extradiocesanos el permiso de sus respectivos preladados.

Los aspirantes deberán tener más de treinta años, ser presbíteros o al menos estar en condición de serlo dentro del año, no haber profesado en Religión o estar en este caso debidamente habilitados; libres de todo impedimento de los expresados en Derecho y con grado de licenciado o doctor en Sagrada Teología o Derecho Canónico recibido en Seminario Central. Universidad aprobada o en el Colegio Español de San Clemente de Bolonia.

Pasado el término de sesenta días, o de la prórroga en su caso, se dará principio entre los aspirantes que resulten hábiles a los ejercicios de oposición que consistirán en una disertación en latín que dure una hora, sobre una tesis decidida previamente de uno de tres párrafos en el 4.º libro del maestro de las "Sentencias" o del "Código de Derecho Canónico" ejercicio para el cual se harán veinticuatro horas, contestando a continuación a dos argumentos de media hora cada uno; dos argumentos también, de media hora, que hará a otros opositores. Por último, si el opositor fuere teólogo habrá de predicar una homilía en castellano por el tiempo de una hora preparada con veinticuatro y sobre un punto deducido de tres tomados del libro de los Evangelios; si fuere canonista, en el espacio de una hora habrá de exponer y sentenciar un pleito que se le entregará con veinticuatro horas de anticipación.

El que fuere elegido Penitenciario, además de las obligaciones comunes a todos los prebendados y de su asistencia al Confesionario tendrá las especiales siguientes: 1.º Explicar gratuitamente Teología Moral en el Seminario Conciliar; 2.º Presidir las conferencias morales del Clero de la Diócesis y redactar las cuestiones para ellas; 3.º Predicar dos sermones cada año de los de tabla en esta misma Santa Iglesia.

Concluidos y calificados los ejercicios de oposición y examinadas los demás méritos y circunstancias de los opositores, se procederá a la elección. Dado en La Laguna, a 7 de Noviembre de 1926.—Fray Albino, O. P., Obispo de Tenerife; Lic. Enrique González Medina, Deán; por acuerdo del Ilmo. señor Obispo y del excelentísimo e ilustrísimo señor Deán y Cabildo, Lic. Eulimio Rojas de Vera, canónigo Srío. Capitular inferior.

En honor de una Reina

Nuevo baile

Ha hecho su aparición un nuevo baile, que se ha propagado rápidamente en Nueva York. Se titula "Reina María", en honor de la Reina de Rumania, y es una combinación del vals del antiguo "shimmy" y del "two-step".

Vapor directo para Liverpool

Según radiograma recibido por sus consignatarios, los señores Lamilton & Compañía, el vapor inglés "Scilly", de 3.457 toneladas, llegará a este puerto el día 13 del actual (sábado), a las 6 de la tarde, con buque para 8.000 bultos de fruta sobre y bajo cubierta. Este vapor cargará el flete de un chelín tres peques por atado.

Informaciones de actualidad

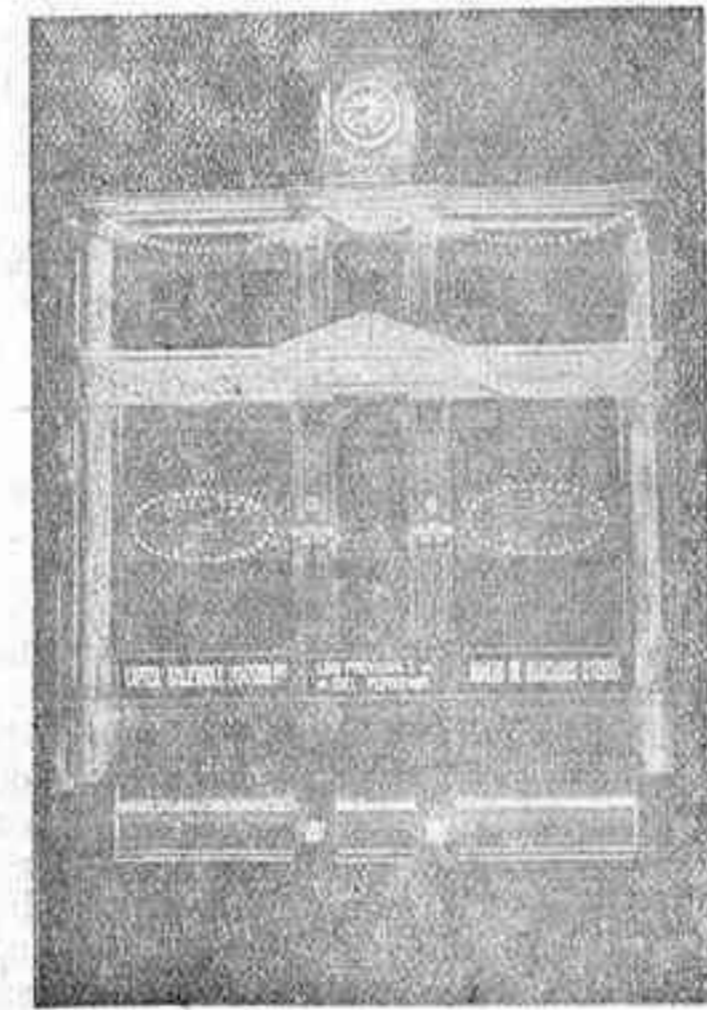
Entre las grandes Instituciones de España, los Previsores del Porvenir ocupan un lugar preferente

En el Palacio de Hielo, de Madrid, se inauguró el 15 de Octubre último el Banco Popular de Los Previsores del Porvenir, presidiendo dicho acto S. M. el Rey y el jefe del Gobierno y varias personalidades.

El señor González Llana, iniciador del Banco y presidente de Los Previsores del Porvenir, pronuncia un discurso a la numerosísima concurrencia en muy elocuentes términos, concluyendo con estas frases: «Del mismo modo que desde cualquier sitio se reverencia a Dios, desde cualquier puesto se sirve a España».

Seguidamente hace uso de la palabra el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, diciendo que recogía el mandato de S. M. y contestaba a las elocuentes palabras del señor González Llana, no solo como jefe del Gobierno, sino como antiquísimo Previsor.

Quiero además—dice el marqués de Estella—hacer constar la actuación ciudadana, noble, fervorosa de esta Institución, cuyas banderas simbolizan con sus colores los anhelos del espíritu por el bien de España.



Edificio social de Los Previsores del Porvenir

Predominando en su discurso el sentir del verdadero Previsor y el pensar de hombre estadista: terminando el marqués de Estella diciendo que el Monarca pone su entusiasmo en estas empresas de reconstitución nacional. El presidente del Consejo fue calurosamente ovacionado.

S. M. el Rey hizo entrega personalmente de las 10 primeras cartillas de cajas de ahorros del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir a distintos huérfanos y aislados.

A. MONTES

Tenerife, Noviembre de 1926.

Miscelánea de noticias

A través de la Península

(Información por correo)

Sepulturas de la época de la dominación romana

Lérida.—En las excavaciones que se están haciendo con objeto de allanar los terrenos en que se ha de construir la nueva estación de ferrocarril han sido halladas a poco más de metro y medio de profundidad, varias sepulturas de la época de la denominación romana.

También se encontraron monedas de plata y cobre, pertenecientes a la Edad Media.

El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del hallazgo, acordando visitar el sitio donde se realizan las excavaciones para hacerse cargo de los objetos encontrados.

Es posible que la Junta disponga que prosigan las excavaciones por ser muy escasos los datos que hasta ahora se tienen de la dominación romana en Lérida.

¿Lo que piensa un hongo?

Barcelona.—En una de las vertientes de la montaña de Montseny, término de Viladrau, ha sido hallado un hongo de las extraordinarias proporciones siguientes: 30 centímetros de diámetro, 30 de altura y 25 de espesor.

Este magnífico hongo ha pesado 22 libras, y se ha vendido a peseta la libra.

Los presos quinceañeros en el Puzo, solicitan se gestione su indulto

San Sebastián.—Se reunieron en el Centro Obrero las Sociedades que componen la Federación Obrera.

Concurrieron representantes de las Sociedades de albañiles, tipógrafos, peones, dependientes, peluqueros, aguja, madera, metalúrgicos y camareros.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de una comunicación del Ayuntamiento en la que hacen varias observaciones respecto a la Ley de Retiro Obrero, para que patronos y obreros cumplan sus requisitos.

A continuación dieron cuenta de una carta que envían los presos guipuzcoanos, solicitando que se hagan gestiones para que sean indultados o se le rebaje la pena impuesta. Firman la carta Manuel López, Zacarías Azpiroz, Jose Brenlla, Santiago Larre y Nicolás García.

Se repartieron, finalmente, unos bonos enviados a la Federación y se dio por terminada la reunión sin incidente alguno.

Caza de lobos

Gijón.—Se ha realizado una interesante montería en el pueblo de Suedes.

Ha tomado parte casi todo el vecindario de Gijón, que se proponía dar una batalla a los lobos, verdadero peligro de la comarca.

En la primera batalla los cazadores han matado un lobo y mal herido otro, que ha podido neutralarse en el monte.

Mañana seguirá la montería.

Abundancia de sardina

Portofredda.—Se nota en estos días una gran abundancia de sardinas en la ría.

En quince días han ganado los pescadores más de 30.000 duros.

Esta abundancia como esta no se conocía desde hace más de diez años. Se atribuye esta abundancia a la vigilancia tan estrecha que se ejerce para impedir la pesca con dinamita, cuya medida, energéticamente adoptada por el Gobierno, fué recibida con general aplauso.

Simpática iniciativa de un concejal

Sevilla.—El concejal de este Ayuntamiento, señor Caso, ha presentado una moción a sus compañeros de Corporación, en la que pide se dé a los niños, antes de entrar en la escuela, un almuerzo, pues se da el triste caso de que algunos, van a las clases sin tan siquiera haber desayunado.

Esto supondría un gasto anual de 20.000 pesetas.

La moción ha sido favorablemente acogida.

La Federación Valenciana de Fútbol

Valencia.—Celebró sesión la Federación Valenciana de Fútbol. En ella se dio a conocer oficialmente la solución dada al tan renobrado caso Urrutia, que ha sido favorable al Levante. En dicho fallo, la Nacional ordena que las bajas concedidas a jugadores "amateurs" no tengan legalidad para el Club que recibe al jugador, si éste pasa de "amateurs" a profesional hasta que transcurra un plazo de ocho días, durante el cual se hace el cambio de situación del mencionado jugador.

Terminada la lectura del fallo, el representante del Valencia hizo observar que en el mismo la Nacional considera que Urrutia está en posesión de la baja del Levante en virtud del contrato por este firmado, y como resultado de ello, y para que se aprecien las consecuencias de estimarlo así, presenta la siguiente proposición: "Que la Federación Regional Valenciana se dirija inmediatamente al Comité Nacional suplicándole del conocimiento del fallo Urrutia a todas las Federaciones, para que éstas, a su vez,

envíen copia del mismo a todos los Clubs asociados, al objeto de que queden permanentemente capacitados, y en virtud de tal acuerdo puedan ejercer el derecho de retención de aquellos jugadores a los cuales hayan concedido la baja, siendo así que cuando tal cursaron lo hicieron como "amateurs" y hoy hayan firmado como profesionales en otro Club, infringiendo la seguridad de que el número de jugadores que en tal situación se encuentran será tan grande que traerá consigo la clara demostración de que casos como el de Urrutia los hay en España por centenares, sin que ninguno haya sido fallado como éste. Y que las Federaciones tengan la obligación de comunicar a los Clubs de procedencia que hayan concedido la baja a jugadores "amateurs" cuáles son los clasificados como profesionales, para que puedan hacer uso de los derechos que les correspondan."

Esta propuesta se acuerda su elevación a la Nacional, y el representante del Valencia anuncia que ejercerá su Club, como consecuencia del fallo dictado, el derecho de retención sobre los jugadores Llago, Peral y Arvizu, que ya jugaran en el Gimnástico, y que el Castellón lo hará seguramente sobre Laval, que pasó al Levante, y sobre Montañés, que pasó al Gimnástico.

La perturbación mental de don Julio

Sevilla.—Un sujeto de buena posición, al que se le conoce en Sevilla por el apodo de don Julio, desde hace algún tiempo venía demostrando con sus monomanías que no estaba en su sano juicio.

A causa de esto, hace unos dos meses fué recluido en el manicomio. Hace dos días logró fugarse de él sin que se pudiera averiguar su paradero.

Al pasar el director del establecimiento por la plaza de la Campana, pudo observar que "don Julio" se paseaba tranquilamente.

Se acercó a él, logrando persuadirle de que volviera al Manicomio. Para hacerlo, se publicó.

No bien se presentó en el "don Julio", dirigiéndose a los viajeros, les fué interrogado uno por uno, solicitando su opinión respecto a si estaba o no loco y si era conveniente el que siguiera recluido en el Manicomio.

Todos los viajeros que conocían a "don Julio" y estaban al tanto de su monomanía, le expusieron la conveniencia de que volviera al Manicomio.

Entonces "don Julio", convencido de ello, negó a la pretensión del director del establecimiento, exclamando:

—Voy, conforme con la opinión de ustedes, pero megen en mi nombre al señor director que cada mes me deje salir a la calle dos días. ¡Son muchas las amistades que tengo y necesito cumplir con ellas! ¡No quiero verme en el trance de perderlas y que me lachen de ineducado!

La salida de "don Julio" causó gran hilaridad entre los viajeros, algunos de los cuales le acompañaron con el director al Manicomio, donde quedó recluido.

Viajes del capitán general

Regresa de La Palma

En la mañana de hoy regresará de su viaje a la isla de La Palma, el dignísimo capitán general de este Distrito, Excmo. señor don Antonio Vallejo y Vila, en unión de sus acompañantes.

No habiendo tenido ocasión la primera autoridad militar, de visitar también en este viaje la pintoresca isla de la Gomera, y habiendo mostrado grandes deseos de conocerla, es muy probable que el próximo día 19 marche a dicha isla, en el correo interinsular que en la noche del expresado día sale directo para San Sebastián, regresando en el mismo vapor a esta capital, el día 23.

Información militar

Presentaciones

Han hecho su presentación ante el Excmo. señor capitán general de este Distrito, los jefes y oficiales siguientes:

Capitán de Infantería, don Andrés Fuentes, disponible en esta capital. Teniente de Intendencia, don Alejandro Lorenzo Iglesias, de disponible en esta capital.

Teniente de Infantería, don Antonio Pérez Linares, que marcha a Cádiz conduciendo reclutas. Capitán médico, don José María López, que marcha también a Cádiz con los reclutas. Capitán de Infantería, don Fidel Torres Anglés, que se despide para la Península.

Alférez de la Guardia civil, don



Nuestro digno presidente e iniciador del Banco Popular de Los Previsores del Porvenir

El coñac GONZALEZ BYASS está reconocido como el mejor del mundo.

Juan García Moraleda, destinado a la Comandancia de Zaragoza.

Teniente de Infantería don Félix Díaz y Díaz, que viene a incorporarse al Regimiento Infantería de Tenerife número 64.

Teniente auditor de primera, don José León Luna, que marcha a incorporarse a su nuevo destino en Madrid, de ayudante del general Vallespino.

Alferez de Ingenieros, don José Hernández Marrero, que viene de Larache con licencia por enfermo.

Alferez de Intendencia, don Rafael Beneyto Arraiz, que marcha a la Península en comisión de servicio.

Teniente auditor de tercera, don Juan Blado Rodríguez, que viene destinado a esta Fiscalía militar.

Vida judicial

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado defensor, señor Schwartz, se suspendió ayer la vista de la causa por adulterio seguida en el Juzgado de esta capital.

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de la Orotava incoó sumario por denuncia de Isaias Llanos, porque el 5 de Abril último, y rompiendo una argolla del candado que cerraba la puerta de la casa que con su madre habitaba en leod el Alto, término municipal del Realejo bajo, penetró en ella Petra Luis Luis, y sustituyó un gabán del Isaias, y notándose después la falta de dos billetes de cien pesetas.

Ascenso

El portero quinto de esta Audiencia provincial, Pascual Beltrán Ramiro, ha sido ascendido a la categoría de portero cuarto, siguiendo en el mismo cargo que desempeña.

Película tinerfeña

"El Hombre Negro"

Este es el título de la película que el próximo día 20 se comenzará a filmar por la "Rivero Film", una película cuyo título es el que encabeza estas líneas y cuyo autor es el prestigioso literato don Eduardo Díaz del Corral, nuestro particular amigo.

Se trata de una comedia cuyo argumento tiene una interesantísima intriga y cuya trama se desenvuelve desde su principio hasta el final en un ambiente de extraordinario interés.

Constará de cinco partes y un epílogo.

Será dirigida por su autor el señor Díaz del Corral y el director artístico de la "Rivero Film", don Romualdo García de Paredes.

En el reparto de papeles, además de algunos de los artistas ya conocidos de nuestro público, tomarán parte bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de nuestra sociedad, cuyos nombres se publicarán en breve.

Oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores algunos detalles interesantes de esta nueva película, que será un nuevo éxito para la industria tinerfeña.

Los que viajan

Para la Península se han embarcado don Amado Zurita, don José León Luna, don Jesús García Morales, don Antonio Pérez y don Rafael Beneyto.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS. De venta: BLAS BATISTA, Aneldo Serís 41. Santa Cruz de Tenerife.

Del Automóvil Club

Para la conservación de las carreteras en Tenerife

Una importante nota oficiosa

En la presidencia del Automóvil Club de Tenerife se nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa, de gran interés para la mejor conservación de las carreteras en nuestra isla:

"Se viene observando por esta entidad que los conductores de camiones, carros y demás vehículos pesados, para reforzar los frenos de éstos en las paradas que hacen, especialmente en cuevas, para el arreglo de averías u otras análogas manipulaciones, suelen emplear grandes piedras que colocan bajo las ruedas, las que luego dejan abandonadas, constituyendo el hecho un grave peligro para los demás vehículos que circulan por las carreteras, ya que se trata de obstáculos que las más de las veces son inadvertdidos, originando, por ello lamentables accidentes que a toda costa deben de ser evitados.

Para bien de todos, incluso de los propios culpables, que pueden ser los primeros en sufrir las consecuencias de su abandono, este Automóvil Club hace público que en lo sucesivo, por medio de denuncias a la autoridad competente, tratará de repetir tales hechos, a cuyo efecto redoblará la vigilancia en las carreteras, y para mayor eficiencia aprovechará los buenos servicios brindados por la Jefatura de Obras públicas, al objeto de que esta prestigiosa entidad aplique la máxima sanción a los infractores.

Se recomienda, sin embargo, que aquellos conductores que en caso de detenciones con sus vehículos en las carreteras precisaren para éstos un auxiliar que facilite la acción de los frenos, utilicen un barrelo de madera u otro objeto similar, que puedan los carros, camiones, etc. llevar entre su peculiar equipo para tal objeto.

Esta presidencia espera que todos cooperarán a evitar se vea precisada a adoptar medidas de coacción que se encaminen a la represión de los males indicados.

De Hacienda

Libramientos para hoy

han sido puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Señor jefe de Telégrafos (436'89), D. Julián Guerra (985'32), José M. Díaz (1534'80), Francisco La-Roche (5210'52), José Lite (1063'85), Rufino Zamora (1700'00), Federico Campos (66'20), Doña Filomena Ballester (1036'35).

Vacantes

Se ha anunciado la vacante de Recaudador de Contribuciones de Aranda del Duero (Burgos), con la fianza de 51.540'38 pesetas que ha de ser cubierta por funcionarios de Hacienda; con el 2'50 por ciento de premio.

Prórroga

Al jefe de negociado don Enrique Martínez Morales, destinado a la Delegación de Huelva, se le ha concedido un mes de prórroga al plazo posesorio.

Han sido aprobada la matrículas de la

Contribución Industrial

Contribución Industrial y de Comercio, correspondiente al segundo trimestre del segundo semestre de 1926, de los pueblos siguientes: Laguna, Matanza, Santa Ursula, Sauzal, La Guancha, San Miguel, Aroua, Paso, San Sebastián, Agulo y Valverde.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

Han dejado de existir en Santa Cruz de la Palma, doña María de los Dolores Felipe Morales, viuda de Pérez; en Las Palmas, el joven don Juan Jiménez García, D. Ana Carvajal, don Graciliano Guerra Ramos en el Puerto de La Luz, el niño José Montenegro Delgado, y la señora doña Fernanda Gutiérrez Padrón; doña Josefa Jimenez y Martinez.—E. P. D.

—En Las Palmas ha fallecido la señorita Ana Araña y Pérez, hermana del funcionario de la Delegación de Hacienda de aquella ciudad don Juan Araña.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

En Madrid, donde residía, ha fallecido don Alvaro Hernández Font, hijo del que fué capitán general de Canarias Excmo. señor general don Cándido Hernández de Velasco.

Nuestro pésame a la familia del finado.

Ecos de sociedad

Viajes

Ha llegado a estas islas el cónsul general de los Estados Unidos Mr. Thos M. Wilson, inspector del Foreign Service.

—De Las Palmas ha llegado don Marcelino Bello.

—Se ha embarcado para la Península el jefe de este Centro de Telégrafos, don Amado Zurita.

—Desde La Laguna hará el próximo domingo viaje a Bélgica, el apreciable joven don Guillermo Pimentía y López.

Enfermos

Se encuentra completamente restablecida de su enfermedad, la distinguida señora doña Julia Fernández del Castillo, que ha sufrido una difícil operación quirúrgica en el Sanatorio del reputado doctor don Juan Rodríguez López, y ha sido sometida a tratamiento radioterápico.

—En el mismo sanatorio continúa mejorando nuestro amigo don Jorge García Zamorano, funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Bodas

En la iglesia del Salvador, del pueblo de Alajeró (isla de la Gomera) se ha celebrado el matrimonio de la simpática señorita Dolores Hernández con el joven don Miguel Santos.

Fueron apadrinados por el reputado industrial don Mario Novare y su señorita hija Idelfa.

—En breve contraerá matrimonio en el Realejo-bajo, con la señorita Juana Peraza Bethencourt, el oficial de este Ayuntamiento, don Antonio Toste Poligné.

—Dentro de breves días se celebrará en el pueblo de Alajeró la boda de la distinguida señorita Herminia Simancas Montesinos, con don José Pérez Montesino.

Natalicios

En el pueblo de Alajeró (Gomera) ha dado a luz un niño la señora esposa de don Domingo Mora Trujillo.

—En esta capital ha dado a luz una niña la joven señora esposa del capitán de Ingenieros don Luis Martínez.

Regreso de veraneantes

Después de pasar la temporada de verano en la vecina ciudad de La Laguna, ha regresado a esta capital en unión de su distinguida familia nuestro estimado amigo el expulrado don Benito Pérez Armas.

SE VENDE

una magnífica casa, acabada de construir, con agua a presión, gas, electricidad y alcantarillado.

Informes: SANTA CLARA 4.

Gobierno civil

Estadística

Por este Gobierno civil se ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro que no lo hayan hecho, para que remitan con la mayor urgencia a la Jefatura provincial de Estadística, la estadística que se ha de cursar al Ministerio de la Guerra, según está prevenido.

Excusar

Por Real orden del Ministerio de Estado de 20 de Octubre último, se ha concedido a don Ignacio Florio, el "Excusar" para desempeñar el cargo de cónsul de Italia en las islas Canarias.

Presupuesteo

La Alcaldía de esta capital comunica al gobernador civil que ha sido expuesto al público, para oír reclamaciones, el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el próximo ejercicio de 1927, que ha sido aprobado por la Comisión municipal Permanente.

Vacante

Por el Ayuntamiento de Punta-gorda (isla de la Palma) se ha abierto un concurso, por término de 30 días, para proveer la plaza de secretario de aquel Municipio que se encuentra vacante, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

Podrán acudir al concurso todos los individuos que pertenecen a la segunda categoría del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos, debiendo presentar sus solicitudes debidamente documentadas en la Dirección general de Administración local, en este Gobierno civil y en la Corporación municipal referida.

Nombramiento

El alcalde de San Juan de la Rambla comunica que ha sido nombrado recaudador de las exacciones municipales de dicho Ayuntamiento, don Manuel González García.

Instrucción Pública

Instancias desestimadas

Por la Dirección general de Primera Enseñanza han sido desestimadas las instancias de las maestras doña Sara Gil Cruz, de Iguete de San Andrés, y doña Eugenia Calero Labesse, de Santa Cruz de la Palma, en las que solicitaban del jefe del Gobierno se les nombrara para cubrir las plazas que quedaron desiertas en las últimas oposiciones, toda vez que en esta provincia, por no existir vacantes en esta provincia.

Petición de destino

La maestra opositora, en expectación de destino, doña Vicenta Fernández Fernández ha presentado solicitud solicitando se le destine, cuando le corresponda en turno, a una de las escuelas vacantes en esta provincia.

Creación de escuelas

Por el Ayuntamiento de Candelaria se ha presentado expediente solicitando la creación de las siguientes escuelas en la citada municipalidad: Una escuela mixta de niñas en el pago de Iguete; dos escuelas unitarias, una de cada sexo, en Barranco Hondo; una escuela mixta servida por maestra en Araya; una escuela mixta servida por maestra en Malpais, y una escuela mixta servida por maestra en Las Cuevitas.

Escuelas interinas

Doña Africa Díaz y doña Araceli Pombo han presentado instancias solicitando servir escuelas interinas.

Títulos de bachiller

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Las Palmas se han recibido los títulos de bachiller de los señores don Segundo Borges Cruz, don Lorenzo Peñate Schamán, don Armando Torrent Reina, don

Cabildo Insular

Inspección

Por el señor presidente del Cabildo, don Estanislao Brotons, se ha ordenado a las oficinas de obras y vias e intervención giren una visita de inspección a los talleres y material de la Sociedad Anónima de Tranvías eléctricos de Tenerife, para que recojan datos que aporten al expediente sobre compra de los negocios de dicha sociedad.

Oposiciones

Ha presentado instancia solicitando tomar parte en las oposiciones a la plaza de médico-director del Hospital de la Santísima Trinidad de la Orotava, el médico honorario del mismo don Antonio Fernández de la Cruz.

Empréstito

El próximo lunes, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Cabildo la apertura de los pliegos presentados, solicitando tomar obligaciones del empréstito emitido por la Corporación insular. A dicho acto podrán concurrir todas las personas que hayan presentado pliegos, bien personalmente o por poder en forma.

Durante el día de hoy y mañana, domingo, desde las 14 a las 18, se continuarán admitiendo proposiciones para optar a la adjudicación de obligaciones de dicho empréstito.

La Permanente

Para esta tarde, a las tres y media, está convocada la Comisión Permanente, a sesión extraordinaria, para despachar diversos asuntos de importancia.

SE ALQUILA

Una habitación bastante grande para dos caballeros. Dr. Allart, 8 alto.

Advertisement for Bosch BOCINA BOSCH REGLAMENTARIA. Includes the Bosch logo, a picture of a vacuum cleaner, and text describing the product's features and availability in Barcelona and Madrid.

Folleín de GACETA DE TENERIFE

INMACULADA

NOVELA ORIGINAL

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

LA CARTA

Agustín Montellano se interrumió después de leer el encabezamiento de la carta, para buscar la firma, y un gesto de impaciencia de su madre, renudó con voz monótona su lectura:

"...y de la cual supongo a usted enterada por escuela mortuoria que a su debido tiempo le remití. Pero de lo que usted no puede formarse idea, es de la anómala y triste situación en que la muerte de su abuela paterna deja a la señorita de Gil de Falla; queda ésta tan completamente sola y abandonada a sí misma, en la temprana edad de diecisiete años apenas cumplidos, que todos sus amigos nos hemos creído en el deber de poner esta circunstancia en conocimiento de usted, su única parenta y la más indicada por su do-

ble título de mujer y de madre para aconsejarnos a todos, a ella y a nosotros, el camino a seguir.

Sincera y francamente, señora, yo entiendo que esa niña no debe quedar sola en su viejo casón, sin más compañía que la de una sirvienta anciana y rústica; aislada de toda clase de afectos familiares; en un medio deprimente para su estado moral, y completamente nulo, desde el punto de vista de la influencia educativa. También su edad nos permite pensar en meterla en una pensión, aunque bien lo necesitara, pues no ha recibido otra instrucción que la muy elemental que se da en la escuela nacional de este pueblo. Y aunque todos sus amigos nos encargaríamos con gusto de esta simpática y excelente muchachita, no nos atrevemos a hacerlo sin el beneplácito de usted, que es su única parenta. Tal vez desee usted reclamar el derecho de tener cerca y bajo su vigilancia a su sobrina, y como realmente, ninguna ley humana ni divina puede impedirselo, es por lo que nuestro primer cuidado ha sido el de consultar su decisión, haciéndole constar, sin embargo, que no tenemos en ello el menor empeño, pues constituirá para cualquiera de las no escasas familias que le son adictas, una verdadera satisfacción al contarla entre sus hijos.

Réstame sólo, como notario del señor Gil de Falla y ante la even-

tualidad de que pudiera usted hacerse cargo de la muchacha, darle algunos datos indispensables acerca de su situación económica. En primer lugar, hay que hacer constar que a la niña le quedan de la herencia de su madre unos cuantos créditos hipotecarios que vienen a producirle una renta de dos mil pesetas anuales; otro tanto vienen a dar las fincas que su padre le cedió antes de embarcarse para América, y algunas cuatro mil pesetas la herencia de su abuela que la ha instituido heredera universal: de todo lo cual dará cuentas detalladamente a usted o a la persona que la represente, dado el caso de que se encargue usted de su sobrina, quien como usted ve, no será gravosa a quien la reciba en su casa...

Al llegar aquí, la cara expresiva y perfecta de Agustín Montellano reflejó un sentimiento de desdén. Quizá le pareció villano este minucioso descender del notario a los bajos rincones de la prosa económica; tal vez se sintió ofendido de que le creyesen interesado hasta el punto de conceder importancia a estos detalles de dinero, él, trabajador infatigable que sabía hacer producir a las máquinas de sus talleres un río de riquezas... Porque aunque en la carta se dirigiesen a su madre; bien comprendía él, que a todos les englobaba en ella el notario.

Detúvose un junto el joven pen-

sando muchas cosas atropelladamente; pero como viese la elegante silueta de su madre inclinarse hacia él ansiosa, aló bruscamente los brazos de su interrumpida lectura.

"Debo también participar a usted, que la señorita de Gil de Falla se encuentra en camino de ser una heredera, pues parece ser que su padre ha tenido una suerte inesperada, con la compra de unos terrenos en América del Sur. Así que, si estos campos, vemos hoy, serían fuente inagotable de riqueza cuando la canalización de un río próximo permita fecundizarlos con sus aguas. Esto es un hecho; y tan pronto como la situación quede definida, el señor de Gil de Falla vendrá por su hija para llevarseela con él a América. Vea usted cómo su sobrina no estará probablemente mucho tiempo en España."

Agustín Montellano acabó de leer con la vista las últimas frases triviales y corteses de despedida, y doblando la carta, parsimonioso, fijó en su madre la mirada interrogante que sus grandes ojos pardos.

—¿Qué dices tú a esto, Agustín?

—preguntó a su vez la señora con su tono frío y su hablar reposado que delataban el hábito de velar cuidadosa sus impresiones, la mundana ciencia del propio dominio.

—¿Qué voy a decir?... Estoy al margen del asunto; hasta ignoraba que tu hermana hubiese dejado una hija; pero desde luego, entiendo

que no podemos negarnos a admitir en casa a esa muchacha. Es hasta una obligación de humanidad, ¿no le parece?... Sería cruel dejarla en el abandono de todo afecto familiar, teniendo tan próximos parientes, y sería... sería también dar pábulo a la crítica y al escándalo, porque al fin, las cosas se saben y se nos molestaría muy duramente por nuestro desprecio hacia una parenta tan cercana.

—¿Escándalo!... Sí, habría escándalo y, sin embargo, crétele, casi preferiría el escándalo y los dietarios a la contrariedad de tener que soportar en mi casa a esa chiquilla.

Fué dicho esto con tan reconcentrado acento de rencor, que el joven, asombrado de este matiz violento en mujer tan ecuaníme, alzó su inteligente cabeza:

—¿Será posible que la odies?... ¡Pobre muchacha!

—No, eso no. Ni a sus padres tampoco. Pero yo había roto con el pasado, un pasado de vergüenza que no les perdonaré nunca. ¡Si tú supieras lo que padecieron mi dignidad y mi orgullo por su culpa!... y mis sentimientos también; porque al fin, huérfanas y solas, yo quería a mi Magdalena con delirio. Juzga todo lo maltratado que yo debí sentirme para arrancar de mi trato y de mi afecto a aquella hermanita única. Y ahora voy a ver renovados todos mis recuerdos.

Calló la dama. Había hablado de

"GACETA DE TENERIFE" en Sevilla

La Romería de Torrijos

Se celebran en mi bendita tierra con inusitado esplendor las tradicionales romerías, brillantes apoteosis de la religiosidad acendrada del pueblo andaluz.

dolor, así también en las romerías —contrastando rítmicamente con aquellas— se engalana diestramente con las flores de sus jardines y sabe arrancar a la vida el tesoro precioso del fervor, de la emoción y de la alegría, esas deidades de la musa popular que solo en Andalucía pueden amarse en tan feliz consorcio.

¡Las romerías! Emblema heroico en el que están esculpidos los títulos tradicionales de la ciudad única, incomparable y que por serlo rehúye el rigorismo forzado de toda emulación. En ellas se advierte con hondo delirio del espíritu cristiano que la metrópoli del Sur no borra su perfil religioso ni pierde su contorno soberano a través de la vorágine inasaciable de los años enquistados y escépticos.

Síntesis, en fin, de la fisonomía de la ciudad luz (quizá a ninguna le cuadre el calificativo como ella); de la que lucha con afán y se divierte con estrépito de risas juveniles; de la que tiene fe en el presente y esperanza en lo porvenir; de la que confía serenamente en que un día de rehabilitación eterna Dios o su Santísima Madre pondrá los ojos de su Misericordia inextinguible en los dolores del cuerpo para remediarlos o en las lacras pestilentes del alma para extirparlas.

Los romeros de Torrijos que cada semana una vez recorren en este rogado mes de Octubre las carreteras polvorientas y los atajos serpenteantes que a la ermita conducen (algunos de ellos erizados de dificultades) constituyen la más fecunda prueba de que—pese a todos obstáculos con que enforpean el camino los apellidos codiciosos de los hombres—aun no han muerto los santos anhelos en las almas ni los arraigados sentimientos en los corazones; de que se mantienen incólumes en el tráfago demolidor de la existencia los pétreos cimientos de los principios de la Religión.

Los romeros que van a visitar al Cristo de Torrijos, a implorar una gracia o a agradecer un don, son los más legítimos adalides de estas tierras de la luz y del calor que saben como ninguna rimar el prosaísmo del vivir con los sonos cascabeleros de la pandorera y con las vibraciones emotivas de la guitarra, y que saben mejor todavía rezar con el corazón ante las efígies del dolor, aún en el torbellino estridente de la fiesta romera que es en Andalucía una sinfonía de rosas optimistas y de destellos sublimes.

El triunfo de la gracia alada en el feudo de las predilecciones de María.

L. J. PEDREGAL. Torrijos (término de Valencia), domingo 17 de Octubre de 1926.

Informaciones interesantes

El Espiritismo y sus fraudes

Por espacio de treinta y cinco años me he dedicado a estudiar e investigar los fenómenos psíquicos: espiritismo, ocultismo, doble vista, misticismo, telepatía y todas las demás manifestaciones clasificadas como sobrenaturales. La práctica de mi profesión me ha llevado a todas partes y mis viajes me han permitido observar y estudiar la psicología de muchas naciones.

Mi interés en estos estudios es más bien personal que profesional y he seguido en ellos porque los considero de investigación científica, y no meramente como pasatiempos o "medios de ganarse la vida".

También la gran curiosidad del público por conocer la explicación de estos misterios crece de día en día, y eso me ha estimulado igualmente a seguir mis investigaciones.

Yo considero un deber aprovechar toda oportunidad para obtener datos auténticos sobre estas cuestiones que el público, ávido de saber, me consulta con tanta frecuencia. Debo declarar que aunque mis experiencias han desmentido muchos fraudes, no soy totalmente escéptico en el espiritismo. Aun cuando yo no haya encontrado ningún "medium" que realice auténticos fenómenos psíquicos, estoy dispuesto siempre a ser convencido y aun a creer en ellos, si puede demostrarse algo efectivamente definitivo comprobado. En esta disposición de ánimo acepté últimamente la invitación de un periodista y de un juez para comprobar la comunicación con el espíritu de los muertos. Se trataba de un "medium" que había sostenido su reputación por más de un cuarto de siglo en una misma ciudad. Sin embargo, resultó un estafador más. Sus métodos no eran más que una adaptación tosca de la que los prestidigitadores emplean desde el escenario. Lo desenmascaré antes de que terminara su sesión. En seguida la policía de la ciudad empezó una batida contra los falsos espiritistas, de la que resultó el arresto de veinte de estos explotadores de la credulidad.

El "medium" denunciado por mí evocaba los "espíritus" mediante la ayuda de trompetas, conos de metal y demás aparatos acústicos, que son colocados sobre la mesa, alrededor de la cual el "medium" y los que asisten a la sesión se sientan en "círculo", uniendo sus manos para hacer la cadena magnética.

Tan pronto como la luz de la sala se apagó, empezaron a manifestarse los "fenómenos". Se oyen "voces", se sienten el contacto de "manos" en la cabeza y en el cuerpo, estruendos golpes, arrastres de "piezas" y el leve ronzamiento de los "vestidos del espíritu". A veces las trompetas, que se distinguen en la obscuridad debidos a sus aros luminosos, se elevan desde la mesa y flotan aparentemente en el ambiente.

Para el que asiste a una sesión por primera vez, estos efectos son muy patéticos y suele creer efectivamente que son causados por "espíritus". Piensa que el "medium", con las manos firmemente sujetas, es incapaz de librarse para hablar a través de las trompetas, de levantarlas en el aire o golpear con ellas en el techo.

Pero yo, que sé librarme de toda clase de ligaduras, espesas, cuerdas, cadenas, camisas de fuerza, cerraduras, tornillos, celdas de presidio, latidos, cajas de hierro y demás, considero juego infantil que el "medium" pueda romper la cadena espiritista.

A veces tiene un cómplice, quien le ayuda a escapar. Otras veces se vale de su propia inteligencia. Las "voces" de ultratumba, las emite el "medium" por la trompeta. Los golpes y los ruidos son producidos por el frotamiento de los dedos contra la trompeta. Para tocar el lecho con esta o alcanzar a una persona sentada al otro extremo de la mesa, el "medium" la alcanza mediante una disposición telescópica.

Algunos "mediums" producen también las "voces del espíritu" en plena luz. Sostienen el tubo acústico cerca de la boca y murmuran las palabras sin mover los músculos faciales. Esto es sencillamente un fenómeno de ventriloquía. El "medium" que yo desenmascaré ejecutó la mayoría de las trampas vulgares. Hizo tocar una guitarra, colocada encima de la mesa, mientras sus manos estaban aparentemente sujetas por las de los circunstantes. Estableció comunicación con el "espíritu" de un jefe indio, que hablaba un inglés chapurrado y con el de un artista de ópera que cantó un aria.

Cuando la oportunidad se presentó me deslicé fuera del círculo en que estaba sentado y cubrí los aparatos con neblina de humo; luego saqué una lámpara de bolsillo y la enfiqué al otro lado de la mesa.

La repentina luz descubrió un cuadro bastante cómico y edificante. En el círculo estaba sentado el "medium" sosteniendo la guitarra encima de su cabeza con una mano. Esta y la cara estaban negras como las de un carbonero. Mediante un truco ingenioso había podido librar su mano.

En la obscuridad había preguntado a una de las personas sentadas a su lado, si podía levantar su mano y entonces la suscitaba por arte artificial y cubría con la suya propia con un pañuelo. El interrogado supuso, naturalmente, que el "medium" había vuelto a colocar su mano. De esta trampa dependió la pretensión del "medium" de hallarse en posesión de fuerzas psíquicas.

El estafador, el ladrón y todos los que viven despojando a sus semejantes, deben hacer sus riesgos. El falso "medium", en cambio, trabaja con todas las probabilidades a su favor. Sus víctimas creen en él. Estas se les habían aprendidas por la pérdida de un ser querido, desorientadas y atribuladas por diversos reveses. Y el "medium" les saca astutamente sus secretos y se burla de sus dolores impresionándolos con tretas complicadas hasta despojarlos de todo lo que poseen.

Los fraudes que, a la luz del día, no repugnan más que una risa de burla, en la obscuridad resultan espeluznantes e inexplicables. Yo he sorprendido a un "medium" levantando una mesa. Naturalmente, él declaraba que lo hacían los espíritus... La mesa quedaba agitada por un gongolo de su cinturón, mientras que un cómplice la levantaba del mismo modo por el otro lado.

Hace algunos años en Chicago un "medium" fenmeno había logrado gran reputación. Tan pronto como se hacía la obscuridad, se notaban golpes en diversas partes de los cuerpos de los presentes y manos que arrastraban los cables. Los relojes eran sacados de los bolsillos y lanzados al suelo.

Yo asistí a una de las sesiones de esta mujer y quedé bastante desconcertado, pues parecía no tener cómplices. Pero mi experiencia y mi fino sentido me pusieron en guardia. Cuando asistí a una segunda sesión, me hallaba preparado y tan pronto como se apagó la luz, manché con tinta indeleble mi cabeza.

En seguida, como había previsto, sentí un ligero cometer trató de alzar las carnes, el "espíritu" estuvo un buen rato jugando con mi cabello. Encendida la luz, el secreto de este misterio quedó plenamente explicado; las manos de una viejecita, sentada en un rincón de la sala y que parecía la más inocente de las circunstantes, estaban negras de tinta.

Casi todos los "mediums" que he investigado se hallan exentos de originalidad. Los métodos que generalmente emplean para impresionar a las personas sugestionables difieren muy poco de los utilizados por los primeros "mediums" que surgieron como hongos desde 1848 y que empezaron a suggestionar al público. En ese año, las hermanas Margarita y Catalina Fox, fueron las fundadoras del espiritismo. Eran dos niñas traviesas de ocho y seis años respectivamente, quienes vivían en una estancia en Hydeville, estado de Nueva York. Para atormentar a su madre dejaban caer manzanas y producían ruidos sobre el piso de su dormitorio mientras fingían dormir. Aprenderon a imitar el roce de vestidos mediante un hábil manejo de las manos y pies, y al poco tiempo la supersticiosa gente del campo les atribuyó fuerzas sobrenaturales.

Una hermana mayor casada vivió posibilidades comerciales en los extraños manejos de las niñas y las explotó en gran escala. Este fue el principio del espiritismo y, aunque Margarita hizo una confesión completa en 1888, explicando detalladamente cómo ella y su hermana habían defraudado al público, el espiritismo ha continuado en auge así como el número de "mediums".

Otra característica que debería haberse dado a cualquiera persona culta, es la de que ningún "espíritu" materializado "medium" mismo. Así, por ejemplo, yo he oído al supuesto "espíritu" de Jorge Washington hablar con un puro acento londinense y al de Shakespeare hacer errores gramaticales y utilizar un lenguaje moderno. Cuando tenía diez y seis años, asistí a una serie de sesiones espiritistas. En aquel tiempo era yo un creyente convencido.

Una noche en que el "espíritu" de Lincoln empezó a hablarnos, mi interés se acrecentó. Conocía todos los detalles publicitarios de la vida del gran emancipador, y noté en la conversación del "espíritu" algo que no estaba de acuerdo con la verdad. Por eso pregunté:—Señor Lincoln, ¿qué fue lo primero que hizo usted después de ser enterado su madre?

—Me encontré muy mal—contestó el "espíritu"—No quisé hablar con nadie durante algunos días. Esta respuesta, correcta en la mayoría de los casos, no lo era respecto a Lincoln. Pues el primer acto que realizó cuando murió su madre, fue ir en busca de un pastor para que leyera el servicio fúnebre sobre la tumba de ella... Su padre había desentendido este homenaje. Este incidente, Lincoln no podía olvidarlo, ni en el mundo de los "espíritus".

A pesar de que este incidente no destruyera del todo mi fe en el espiritismo, seguí en adelante observando de cerca los trucos con los cuales el "medium" producía sus efectos. También descubrí que aunque fueran varios los "espíritus" que hablaban en sesiones, solamente tres "voces" distintas se oían siempre. Cuando yo pedí al "medium" la explicación de tal comportamiento, me dijo fijamente y sin reparo, se echó a reír, dándome:—

—Bueno, me has descubierta, pero admítrame que hago más bien que mal aconsejando a la gente que ansía recibir un mensaje de sus queridos muertos. Fue un golpe doloroso para mí fe, que confesara tan francamente su embustre.

Sin embargo, fui suficientemente perspicaz para aprovechar esta inesperada revelación, haciéndole creer que había sospechado siempre de él.

—Seguramente—le pregunté—no todos los "mediums" serán falsos... —Todos—me contestó—son simples prestidigitadores... Debo manifestar que mis treinta años de investigación en todo el mundo me han confirmado la verdad que aquí "medium" me descubrió.

He ofrecido hasta veinticinco mil pesetas a cualquier "medium" que pudiera por mí, bajo las condiciones exigidas por mis pretendidas manifestaciones físicas de yo no supiera limitar por los métodos de los prestidigitadores profesionales.

Con ella he realizado todos los fenómenos "mediumnicos" en el escenario, explicando luego al público asombrado las trampas. Mi éxito, en este sentido, ha sido tan grande que los creyentes del espiritismo me han juzgado como un "medium" inconsciente. Tal declaración es absurda, pues todo lo ejecutado por mí en el escenario o fuera de él, lo realicé mediante procedimientos explícitos por las leyes físicas. A las muchas personas, que son víctimas de su buena fe, no es posible convencerlas de que las "manifestaciones psíquicas" de los "mediums" son falsas. Los "mediums" que yo he de-

sesenmascarado han encontrado siempre defensores acérrimos entre sus víctimas. Los creyentes en el espiritismo tienen una exégesis general para el "medium" cuyos trucos se han descubierta y es que por haber perdido de repente su fuerza, se ve obligado a valerse de la prestidigitación. Tal es la lógica corriente entre estos teóricos empeñados.

Hasta un hombre tan notable sir Arturo Conan Doyle, el creador de "Sherlock Holmes", y probablemente el carácter más frío y lógico de la literatura inglesa ha utilizado el mismo razonamiento cuando yo trataba de atacar su fe en el espiritismo.

El es uno de los que afirma que mis trucos son ejecutados con la ayuda de "espíritus". Una vez hasta me preguntó si yo era "la última palabra en religión y ciencia". —No, sir Arthur—le contesté—Pero, si pudiera construirse una caja lo bastante grande para contenerme a mí, a todos los espiritistas y a todos los hombres de ciencia que creen en esos fenómenos, colocados debajo de la misma pesada de plomo y echándola luego al fondo del mar, yo sería el único que volvería a la superficie. Pero la haría exclusivamente mediante mi ingenio.

Para ilustrar estas declaraciones, voy a exponer mi modo de proceder:—Hace poco di una conferencia en la Academia de policía de Nueva York, para explicar cómo debe procederse para descubrir a los "mediums" fraudulentos. Representé una sesión de "espiritismo", ejecutando yo mismo los fenómenos y los hice en plena luz diurna. Estaba presente el "espíritu" con el cual yo pretendía haber establecido comunicación y pregunté:—

—¿Está presente el teniente Smith? Muy intrigado, el teniente confirmó su presencia. —Yo—dijo el "espíritu"—por mi boca—soy Juan Brown, a quien usted salvó de perecer ahogado, en 1920. Desoído darle las gracias y felicitarle por su accionar y por otro que obtendrá próximamente. Dígame a su hijo José que saldrá bien en sus exámenes. Y su señora que no se inquiete por la niña, pues superará bien el calor del verano.

Y, no obstante, no hay nada de que sorprenderse. Me fue posible llamar al teniente por su nombre, porque lo supe de uno de sus compañeros, así como todo lo demás que le dije al "espíritu". Esto, que es tan sencillo, resulta desconcertante para el que no está en el secreto.

Es una de las trampas favoritas de los aplican a las personas nuevas que asisten a sus sesiones. A veces los sorprendentes detalles personales relatados por el "espíritu" son suministrados por un amigo espiritista, que en su deseo de hacer prosélitos, no duda en ayudar al "medium".

Un "medium" inteligente que conoce el nombre, el apellido, el domicilio y la ocupación de una persona, mediante la ayuda de algunas preguntas y un poco de deducción la puede convencer de que conoce sus más profundos secretos. Yo hago lo mismo desde el escenario y, para eso, tengo un auxiliar precioso en una colección de guías de las más importantes ciudades. Con esta sencilla ayuda me es posible decir a las personas las cosas más asombrosas.

En una sesión dejé a un espectador muy impresionado al nombrarlo e informarle que había venido al espectáculo para huir de una disputa con su mujer. Yo mismo había observado a la pareja riñendo en la vereda antes de empezar la función, y había oído a la mujer llorar al hombre por su nombre, cuando éste se dirigía a la taquilla a comprar su entrada.

En un teatro de Boston causé gran sensación. —¿Está aquí don Juan Luis Bates, ex-gobernador de Massachusetts?— pregunté. El aludido confirmó su presencia. —El "espíritu" de don Juan gobernador Curtis Guild está aquí—añadí. Probablemente usted no lo querrá creer pero lo voy a convencer. El "espíritu" desea saber por qué usted se ha cortado las patillas y también le pregunta si se acuerda haber comido en su compañía en el Algonquin Club de Boston, cuando él fué gobernador hace unos 20 años.

—Me acuerdo muy bien. —¿Desea saber si usted se acuerda del asunto del indulto de Jesse Porterroy? —Sí—contestó Mr. Bates, completamente alcohólico, mientras que el público no volvía de su asombro. La explicación es sencillísima: yo sabía que el señor Bates estaba en el teatro; que antes usaba patillas, pues le había visto con ellas hacía aproximadamente veinticinco años. También el ex-gobernador Curtis Guild, conocido y conocido, fué amigo mío. Fuí su huésped en el Algonquin Club de Boston. Me había dicho lo del indulto para Jesse Porterroy, el famoso asesino de niños. Sabiendo todo esto, me fue fácil urdir la historia que relaté desde el escenario.

En fin, algunos hechos y deducciones bien hechos, esto es todo el material que un "medium" sagaz requiere para desconcertar a una persona y a una multitud. HOUDINI, El Rey de los Magos. En esta capital y en la provincia

Crónica de sucesos

Usurpación de terrenos Por la Benemérita del pueblo de Alda de San Nicolás (Gran Canaria), ha sido denunciado ante el juez municipal de dicho pueblo, el vecino del mismo Pablo Ruiz León, mayor de edad, casado, labrador, por resultar autor del delito de usurpación de terrenos propiedad de don Manuel Díaz Quintana.

Dicho señor sorprendió al hijo de aquél, Manuel Ruiz Quintana, arrojado con una yunta de vacas en la finca denominada "La Plaza", mandado por su padre Pablo Ruiz, ausentándose éste en evitación de ser cogido.

De la yunta incautada, arado, alestado instruido y menor citado, se hizo entrega al referido Juzgado municipal.

Intromisión en propiedad particular El cabo jefe de la fuerza de la Guardia civil concentrada en la Alda de San Nicolás, dice a este Gobierno civil que en ocasión de encontrarse la pareja de servicio en la plaza de dicho pueblo, fueron detenidos por la misma en la finca del "Albercón", los vecinos Francisco Ramos Ojeda, de 48 años, casado, labrador, e hija Carmen Ramos Sánchez, de 21 años, soltera, por intromisión con reincidencia en propiedad de don Manuel Díaz Quintana, desobediendo al requerimiento hecho por el Juzgado de Instrucción de Guía.

Una detención que tiene gran importancia

EL INTENTO DE ASALTAR UN BANCO

La detención la ha practicado la Guardia civil. El detenido estaba complicado en el atentado contra el Monarca español, que se frustró al ir don Alfonso a París. Declaraciones interesantes

Por creerlo de interés reproducimos la siguiente información del "Pais Vasco", de San Sebastián:

"Noticias oficiales dan cuenta de la detención del cuarto de los sujetos que intervinieron en el suceso acaecido en Pamplona días pasados, el intento de asaltar un Banco y del amordazamiento de un chófer para robarle el automóvil.

Las tres primeras detenciones han sido practicadas en Pamplona, Gogama y Alasua, y la última en un pueblecito llamado Gurpegui, en el valle de Arce, todas ellas por la Guardia civil, excepto la de Gogama, donde actuaron con mucho acierto los miqueletes.

Todas las detenciones tuvieron importancia, en relación con el suceso. Pero la que se hizo en Gurpegui tiene trascendencia por tratarse de haber sido apresado un sujeto peligrosísimo.

Según la información oficial, la Guardia civil de Aoz púsose en acción desde que se recibieron las primeras órdenes. Las fuerzas desplegaron en absoluto conocimiento del camino y de los montes, en forma que supo obtener buenas resultados si, como era de esperar, el perseguido, conocido por referencias concretas de sus señas personales, estaba huido por aquel áspero terreno, en el que abunda el bosque y la abruptitud, que permite a un individuo esconderse y escapar de las más encomadas persecuciones.

Las guardias fueron de monte en monte, por lo más intrincado de los bosques y lo más áspero del terreno. Preguntaron con habilidad, y, por fin, supieron que un sujeto, que se decía prófugo del Ejeireto y que deseaba entrar en Francia, para eludir responsabilidades, mercedaba por aquellos lugares, dándose a ver a los pastores y a personas de los pueblos.

Una vez dueños de estos datos, los guardias comenzaron a seguir el rastro del desconocido, cuyas señas personales respondían, en buena parte, las que ellos llevaban por conocer el fugitivo. Lo acorralaron a éste de tal modo que, hallándose en la inmediación del pueblo de Gurpegui, vieron a un sujeto que no respondía, en sus vestidos ni en otros detalles característicos, a los de los habitantes del valle de Arce.

En tanto que uno de los perseguidores encañonaba con su fusil, de improviso, al sujeto en cuestión, un guardia se acercó a él para preguntarle. Hizo como que intentaba huir aquel sujeto. Pero las palabras enérgicas de los guardias le hicieron desistir de la fuga, que hubiera podido serle fatal.

Registrado el detenido, le hallaron una pistola, sistema "Golt", en punto de disparar, con siete cápsulas. Veinticinco cápsulas de repuesto. Una fotografía de mujer. Un pasaporte, que luego resultó era con nombre falso, que facilitó el consulado de España en París, valdadero para España y Venezuela, y algunos objetos de uso personal, corriente, entre ellos un tubo de pasta dentífrica.

El número 132 publica el sumario que extractamos a continuación: Presidencia del Consejo de ministros. —Real orden concediendo prórroga al plazo posesorio a José Alvarez Orrio, nombrado Guardia municipal del Ayuntamiento de Arévalo por la Junta Gubernadora de destinos públicos.

Continúa la publicación del reglamento concediendo la exención del servicio militar activo a los españoles residentes en países americanos de raza ibérica e islas Filipinas. Ministerio de Hacienda. —Real orden por la que se autoriza a los Ayuntamientos que lo deseen a prorrogar sus presupuestos vigentes en el actual ejercicio semestral.

Publica un edicto de las recaudaciones de Hacienda de Icod y La Laguna, señalando los días para la recaudación ordinaria en los pueblos de sus respectivas demarcaciones. Ministerio de la Gobernación. —Real orden relativa a la constitución de las Juntas provinciales de abusos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. —Anuncia el segundo concurso para proveer la plaza de inspector de primera enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Señala de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife. —Publica un anuncio abriendo un plazo que vence el 15 del actual, para optar a la subasta de obras de acopios de piedra machacada en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güinar y Adeje. Juntas municipales del censo electoral. —Publican los locales designados para colegios electorales los municipios siguientes: Arico, Arona, Buenavista, Candelaria, Fasnia, Garaicho, Granadilla, La Guancha, Icod, La Laguna, Matanza, Orocuva, Puerto de la Cruz, San Juan de la Rambla, Relejo alto, Rosario, San Miguel, Santa Ursula, Santiago del Teide, Sauzal, Tacoronte, Tanque, Tegueste, Villalbor y Victoria de Acentejo.

Juzgados de Partido. Orotava. —Publica un edicto, instruyendo a Juan Dónis, ausente en ignorado paradero, de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal. Las Palmas. —Se cita a Manuel Cabrera Martín para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Vegueta, dentro del término de 10 días. Juzgados municipales. Tacoronte. —Pu-

El individuo declaró que, en efecto, fué uno de los que intentaban asaltar el Banco en Pamplona. Llámase Juan García Olive, tiene 24 años y es natural de Reus.

Ha vivido en Francia, donde huyó al iniciarse la persecución vigorosa contra los pistoleros y sindicalistas. Era conocido pistolero y no menos actuante en el sindicalismo, en la ciudad condal.

Declaró que no fueron sus compañeros sino el quien amenazó al chófer, en el lugar de la carretera en que creyó oportuno, una vez que el conductor detuvo el vehículo, al pedirlo que lo hiciera porque le precisaba descender.

Luego que le puso la pistola en el pecho, los otros bandoleros sujetaron al chófer y fué García Olive quien amonazó a víctima, con una bafunda de soda, afándole a un árbol a doce metros de la carretera. Después García Olive ocupó el puesto de conductor y se dirigió, con sus compañeros, a Pamplona, donde desde ellos descendieron en la estación del Plazomas, prosiguiendo el automóvil con solo dos de los futuros asaltantes.

Entró el coche en la ciudad y llegó hasta la frente al monumento a los Fueros, donde chocó contra un carro, destrozándose la dirección del automóvil. Llegó un guardia de Seguridad en aquel momento y los dos bandoleros tuvieron miedo de ser detenidos, por lo que huyeron.

García Olive oyó que su compañero le decía le era imposible seguir la carrera aunque había abandonado la gabardina, que se sentía muy fatigado y que quería entregarse. Entonces le abandonó y logró huir de los perseguidores, dirigiéndose al monte, donde anduvo vagando, en busca de medio de llegar a la frontera e internarse en Francia.

Y ahora viene lo más interesante de cuanto declaró el sujeto de que nos ocupamos. Dijo a la Guardia civil que era uno de los que habían formado la banda encargada de atacar al tren donde iba el Rey de España, cuando, recientemente con el presidente del Consejo, marchó a París, suceso del que recordarán nuestros lectores.

Con los sujetos que han sido juzgados por los Tribunales franceses, componía el grupo agresor. García Olive ha tomado parte en asaltos a Bancos o establecimientos de otra índole en Francia e Inglaterra. Estaba perseguido por la Policía de una y otra nación. Pudo siempre eludir que le hallasen, habiendo sufrido en esta lucha con los agentes de la autoridad persecuciones que pudieran dar origen a una novela.

El detenido, que es hombre muy duro, afirmó que ante el juez haría las declaraciones que creyera oportunas, y que a sus aprehensores nada les manifestaba en relación con sus cómplices en el frustrado asalto a un Banco de Pamplona.

BOLETÍN OFICIAL

Publica la sentencia dictada en el juicio verbal incoado por doña Rufaína Martín García, contra don Antonio Martín Pérez. Administración municipal. Icod y Santa Cruz de la Palma. —Hacen público haber expresado, para oír reclamaciones, el presupuesto para el próximo ejercicio económico de 1927-28.

Orotava. —Manifiesta que la cobranza del arbitrio municipal sobre bebidas espirituosas y espumosas, tendrá lugar en los días que se expresan. Puerto de la Cruz. —Anuncia que la cobranza de los arbitrios por solares sin edificar, por carruajes de lujo, y el de Casinos y cines de recreo, tendrá lugar en los días que indica.

La Guancha. —Publica un edicto, exponiendo al público, para oír reclamaciones, las ordenanzas de arbitrios para regir en el año próximo de 1927. Arico. —Abre un concurso para proveer la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad. Arco y Adeje. —Exponen al público, para oír reclamaciones, el repartimiento de utilidades del ejercicio 1925-26 y segundo semestre de 1926, respectivamente.

Administración de Justicia. Requisitorios. —Se cita, llana y emplaza, a los siguientes individuos: Pedro García Rodríguez y Guillermo Castellano Cruz, para que comparezcan ante el juez de instrucción de Telde (Gran Canaria) y Juzgado Instructor de la Comandancia de Marina de esta capital, respectivamente.

Publica un edicto de las recaudaciones de Hacienda de Icod y La Laguna, señalando los días para la recaudación ordinaria en los pueblos de sus respectivas demarcaciones. Ministerio de la Gobernación. —Real orden relativa a la constitución de las Juntas provinciales de abusos. Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. —Anuncia el segundo concurso para proveer la plaza de inspector de primera enseñanza de Santa Cruz de Tenerife.

Señala de Obras públicas de Santa Cruz de Tenerife. —Publica un anuncio abriendo un plazo que vence el 15 del actual, para optar a la subasta de obras de acopios de piedra machacada en la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güinar y Adeje. Juntas municipales del censo electoral. —Publican los locales designados para colegios electorales los municipios siguientes: Arico, Arona, Buenavista, Candelaria, Fasnia, Garaicho, Granadilla, La Guancha, Icod, La Laguna, Matanza, Orocuva, Puerto de la Cruz, San Juan de la Rambla, Relejo alto, Rosario, San Miguel, Santa Ursula, Santiago del Teide, Sauzal, Tacoronte, Tanque, Tegueste, Villalbor y Victoria de Acentejo.

Juzgados de Partido. Orotava. —Publica un edicto, instruyendo a Juan Dónis, ausente en ignorado paradero, de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal. Las Palmas. —Se cita a Manuel Cabrera Martín para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Vegueta, dentro del término de 10 días. Juzgados municipales. Tacoronte. —Pu-

Publica un edicto, instruyendo a Juan Dónis, ausente en ignorado paradero, de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de enjuiciamiento criminal. Las Palmas. —Se cita a Manuel Cabrera Martín para que comparezca ante el Juzgado de Instrucción de Vegueta, dentro del término de 10 días. Juzgados municipales. Tacoronte. —Pu-

Advertisement for Licor del Polo. Text: "No de V.Más Vueltas a su Cabeza", "El Mejor Centífico del Mundo", "Preferido por las Personas de Gusto", "Licor del Polo", "Medio Siglo de Exito", "Españoles no Dejaré Sorprender", "por Dentíficos Extranjeros".

OVOMALTINA

ALIMENTO NATURAL TÓNICO



El esfuerzo supremo que exige el boxeo, requiere un estado de salud perfecto.

No basta el ejercicio físico solo para alcanzar la máxima resistencia muscular y nerviosa. Es precisa también una alimentación escogida y al propósito, una alimentación, que por la rápida asimilación de sus elementos nutritivos, contribuya eficazmente al desenvolvimiento racional de la célula nerviosa y muscular. La Ovomaltina reúne todas estas calidades, es un estimulante, natural y de facilísima preparación.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DR. A. WANDER S. A., BERNA
Único concesionario para
Cruce Canaria

¡Para cualquier carga para cualquier camino!

Los inconvenientes del transporte pueden vencerse en gran parte con emplear los **BANDAJES DE CAUCHO MACIZOS**

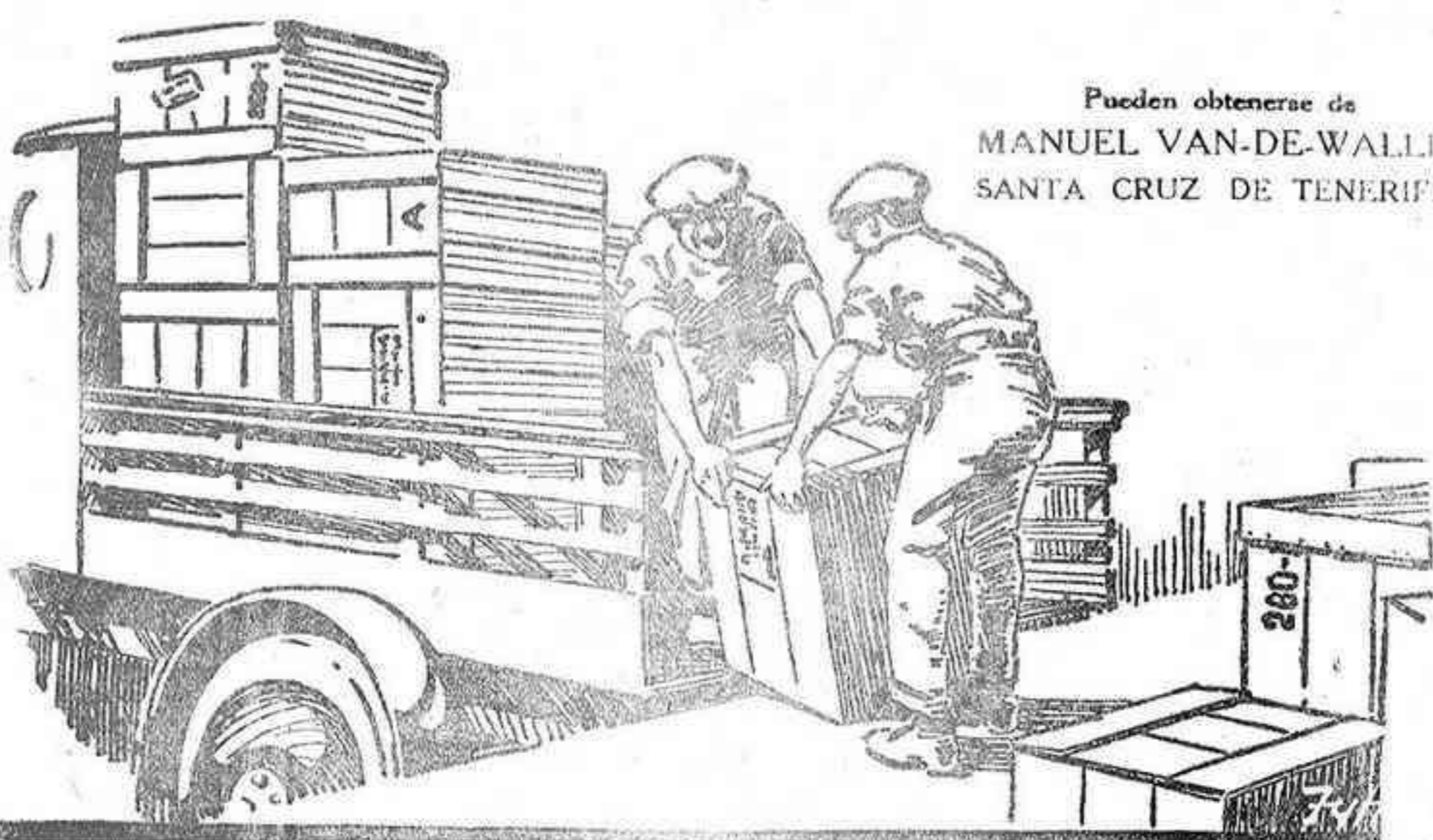
DUNLOP

Para las condiciones del servicio especial que se deseen, elegid los bandajes entre los de la serie Dunlop para vehículos comerciales, y tendreis la satisfacción de saber que estos bandajes.

"RESPONDEN AL SERVICIO CUMPLIDAMENTE."

LOS BANDAJES DUNLOP

- Macizos normales.
- Macizos super-elásticos.
- Macizos "Giant Single."



Pueden obtenerse de
MANUEL VAN-DE-WALLI
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ponga la nueva **Bujía Bosch**



en su coche y aumentará notablemente su rendimiento

De venta en todos los Garajes y Casas de accesorios

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA

EQUIPO BOCH S. A.
Barcelona - Madrid

BOVRIL

todo carne
irradia Vitalidad

Representante exclusivo: S. A. SHINGLER
- ALVAREZ DE LUGO, 14 - SANTA CRUZ DE TENERIFE -

Sus fuertes emociones del animo.
(p.ej. contratiempos, penas, disgustos, temores, sustos etc.), los excesos de trabajo cerebral y todo abuso de excitantes (alcohol, café, té, tabaco, etc.) producen tarde o temprano

Nervosismo e Insomnio.
Conviene combatir estos estados en sus comienzos, sirviéndose para ello del **Bromural-Knoll** que obra como calmante de los nervios, produciendo un sueño reparador. No es a fuerza de un uso muy largo sino al cabo de 20 minutos que despliega su efecto calmante. No es ningún bromuro. Tubitos de 10 y 20 tabletas.

EL VERMOUTH

CINZANO

DE FAMA MUNDIAL

debe su celebridad a que es EL VERDADERO VINO VERMOUTH, elaborado únicamente con VINO MOSCATEL puro y plantas aromáticas cuidadosamente recogidas en los Alpes piemonteses.

RHUM NEGRITA



Las Sopas Maggi

permiten a l'd. hacer economías en los gastos de carne y combustible. Un paquete y unos minutos de cocción dan la sopa más sabrosa.

DE VENTA en los Establecimientos de Ultramarinos de su localidad.

- PARA REYES -

Ya se puede ver en las oficinas del PRIMTEMPS, Castillo 16, el nuevo catálogo de juguetes que acaba de llegar. Se suplica hacer sus pedidos lo antes posible.

Representante: HENRI LEVIEZ.

Consultorio Médico Quirúrgico PARA ENFERMIDADES DE LOS OJOS

por el Dr. ESPECIALISTA Covirriano Rodríguez López Ex-ayudante de las Clínicas de París y Barcelona

Instalado con todo el instrumental moderno.

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 148. Puerta Canseco 67.

Hidrolitines Dr. Grau INCOMPARABLE AGUA DE MESA

A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

SE VENDE una hermosa casa muy bonita, en la calle de la Noche, número 23. Baños: Alvarez de Lugo, 43.

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

HIDROLITINES DR. GRAU

INCOMPARABLE AGUA DE MESA

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

La Prensa y la Asamblea Nacional

Que se convoquen cortes
Madrid 12 145.—En esta corte sigue la Prensa tratando de la mencionada Asamblea Nacional.

La dictadura y la Constitución
Al asunto de la Asamblea Nacional ha consagrado un nuevo artículo el diario conservador "La Epoca".

Termina diciéndose en ese artículo, que una vez elegidas las Cortes por sufragio universal, podría discutirse cuanto se quiera sobre la organización política.

La moralidad pública y privada en la vida social

Una reorganización católica en España
Madrid 12 410.—El Cardenal Primado de España, doctor Reig, ha pronunciado la reorganización católica en nuestra Patria para la restauración del reinado social de Jesucristo.

Integrarán ese apostolado regular, todas las asociaciones que tengan vida nacional y no sean políticas; conservando cada una su autonomía.

La fiesta que se celebra el último domingo de Octubre, tendrá por Patrona a la Virgen del Pilar. También dispone el Cardenal Primado, que las Juntas diocesanas dirijan la acción católica a lograr que la moralidad pública y privada imperen en todos los aspectos de la vida social.

Las aspiraciones de un Príncipe

El divorcio y la sucesión al trono
Londres.—La "Westminster Gazette" dice que el Príncipe Carol, de Rumania ha aceptado, según noticias de buen origen los ofrecimientos que se le han hecho para ser reintegrado en sus derechos como sucesor al Trono, a condición de que se le autorice para divorciarse.

Para la unión de Hungría y Rumania
Berlín.—La "Vossische Zeitung" publica un despacho de Budapest, según el cual el diputado democrata señor Nagy ha declarado en el transcurso de los debates de la Asamblea Nacional que el Gobierno húngaro ha contraído una unión particular con Rumania, en virtud de la cual sería proclamado Rey de Hungría el Príncipe rumano Carol, a condición de que este sea reintegrado en sus derechos como Príncipe heredero de Rumania, con el fin de aprobar en su día a la unión de los reinos húngaro y rumano en la persona del mencionado Príncipe.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Constitución de una Comisión
Madrid 12 1730.—La "Gaceta" de hoy inserta una disposición ordenando se constituya la Comisión de Aviación, presidida por el general Soriano, e integrada por representantes de los Ministerios de la Guerra, Marina, Estado y Trabajo.

Del Gobierno

Las mujeres en la Asamblea Nacional
Madrid 12 1730.—De origen autorizado se sabe que el gobierno tiene el propósito de conceder a las mujeres representación en la futura Asamblea Nacional.

Exceptuando de las sanciones de Artillería
Por el Ministerio de la Guerra se dispone que se exceptúe de las sanciones impuestas al Cuerpo de Artillería, al comandante de dicha arma don Jaime Alberdi, actualmente ayudante de campo del general segundo jefe del Gobierno militar Menorea.

El marqués de Estella despachando
El jefe del Gobierno estuvo esta mañana despachando con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Una nota de la censura
En el Gabinete de Censura, se nos ha facilitado una nota comunicando que dicho departamento tachó ayer algunos detalles relacionados con el proceso contra el agresor del marqués de Estella, con motivo de la vista de la causa que actualmente se celebra en Barcelona.

Contra una epidemia en los trigos
Anuncian de Palencia, que ha regresado de Boadilla de Rioseco el personal técnico del servicio agrario, después de practicadas las operaciones para extirpar el germen de la "cabeza de trillo", habiéndose quemado todos los linderos y caminos.

Los problemas de la Agricultura
A un periodista de esta corte ha declarado el director general de Agricultura, que es inexacto que el Gobierno ponga dificultades a los hombres de la izquierda, que desempeñan cargos oficiales, en el desarrollo de su gestión.

Para un manicomio provincial
Según acaban de anunciar de Burgos, una Comisión de aquella Diputación provincial ha estado nuevamente en Briviesca examinando terrenos donde pudiera emplazarse un manicomio provincial.

Accidente en una mina
Comunican de Oviedo diciendo que en una mina carbonífera, en ocasión de prepararse un barrero, explotó éste antes de tiempo, originando la muerte del obrero Fidel Rodríguez e hiriendo gravemente a tres más.

Nombramiento de concejales
De Palencia comunican, que por el gobernador civil se ha hecho esta reforma.

La reforma tributaria
Madrid 13 115.—En el Consejo de Ministros celebrado hoy, el Gobierno se ocupó del proyecto acerca de las reformas tributarias.

La organización paritaria
En el próximo Consejo de Ministros que se celebre, se decidirá acerca de la organización paritaria, que en este último ha quedado pendiente de estudio.

Aviso importante para los exportadores
El vapor MOWE de la Roland Linie no podrá cargar hasta el Viernes día 19, pues debido a la gran escasez de carbón ha demorado su salida de Bremen.

Varias noticias

Un matadero regional
Madrid 12 130.—Comunican de Medina del Campo, que por el Ayuntamiento se ha hecho la petición a la Asociación general de ganaderos del Reino, para el establecimiento de un matadero regional en dicha ciudad, por ser un centro de gran concentración y ser el mercado de ganado lanar más importante.

Decano honorario de los procuradores
Cmo toda solemnidad se ha celebrado en el Palacio de Justicia, de esta corte, el acto de entregar el título de decano honorario de los procuradores a don Francisco Antonio Albornoz.

Un práctico se lesiona en actos del servicio
Dicen de Gijón, que cuando maniobraba en el Musel el vapor buhaino "Victor Chávarri", el práctico del puerto don Francisco Gallardo García, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una de las estachas, que se rompió, causándole lesiones en la cabeza y en un muslo.

De Inglaterra
Buque alemán en un puerto inglés
Londres.—Por primera vez desde hace tres años se ha autorizado a un barco de pesca alemán a permanecer en un puerto inglés, y después de las formalidades acostumbradas ha entrado en los diques de Grimsby.

Homenaje al teniente de navío Núñez
Un banquete al aviador Núñez
Madrid 12 1730.—Los compañeros del heroico aviador señor Núñez, que como es sabido intentó salvar a su compañero señor Barón con arriego de su vida, le han ofrecido un banquete como homenaje de afecto y simpatía.

Más detalles del acto
Madrid 13 115.—El banquete con que los compañeros de la Armada obsequiaron esta noche al teniente de navío señor Núñez, asistieron 108 comensales.

De América
Empréstito rumano
Nueva York.—El periódico Chicago Tribune dice que, en los círculos financieros, se anuncia para después de la marcha de la Reina de Rumania el ofrecimiento al público de un empréstito rumano de 25 a 50 millones de dólares.

El trust mundial del trigo
Washington.—En el mes de Marzo de 1927 se celebrará en Winnipeg (Estados Unidos) una conferencia internacional que sentará las bases de un plan definitivo del «trust» mundial del trigo.

Una bomba que no llega a estallar
Nueva York.—En una valija colocada en una ventana del edificio que ocupa el Tribunal regional de Nueva York, ha sido encontrada una bomba que, afortunadamente, no llegó a estallar.

Las víctimas del auto
Nueva York.—La Prensa de los Estados Unidos anuncia que del 1 de Enero al 30 de Septiembre del corriente año, han resultado 43000 personas muertas, y heridas 350,000 en los accidentes de automóvil ocurridos en los caminos de los Estados Unidos.

El petróleo en Méjico
Méjico.—El presidente Calle ha dado orden a los Gobiernos de los Estados norteamericanos de abolir cuanto antes los impuestos de cualquier género que sean que gravan la industria petrolífera, toda vez que su percepción sería contraria a lo dispuesto en la ley de 25 de Diciembre de 1923.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Se vende
una hermosa finca denominada la "Galvana" en Guama, que linda con el camino el Parrado, que conduce a la Caridad. Mide ocho fanegas, y es propia para el cultivo de cereales y especialmente tabaco.

Del atentado contra el jefe del Gobierno en Barcelona

Se reanuda la vista de la causa
Madrid 12 1730.—Se reciben noticias de Barcelona, dando cuenta de que hoy se ha reanudado la vista de la causa contra el autor del atentado de que fué víctima el marqués de Estella.

Desfile de testigos
Dió comienzo la vista con el desfile de testigos.

Excusándose de asistir
Después se leyeron oficios del capitán general de Cataluña, señor Barrera y del jefe de Policía, teniente coronel Malillos.

Después de algunas providencias de trámite, se suspendió la vista para continuarla mañana.

De Alemania
La política interior
Berlín 12 1620.—En los círculos políticos se espera que para dentro de un breve plazo se aclare la situación de la política interior de Alemania.

Los partidos gubernamentales
Los pactos gubernamentales alemanes, proyectan ponerse en contacto con el social y democrata, con objeto de averiguar con exactitud la línea de orientación a seguir por este último.

Una protesta del comercio
Las organizaciones directivas de la Economía alemana, han celebrado una Asamblea en Berlín para protestar contra la participación del Estado en asuntos del comercio libre.

Los sin trabajo
El número de obreros sin trabajo de Alemania, ha disminuido durante la segunda quincena de Octubre, en un dos por ciento.

Asociación prohibida
En comunicado oficial anuncia el Gobierno alemán que queda absolutamente prohibida la Asociación Wiking.

De Cataluña
Una importante falsificación
Madrid 12 1730.—Comunican de Barcelona, que en dicha capital se ha descubierto una importante falsificación de café.

Matrimonio electrocutado
Madrid 12 1730.—Desde Barcelona comunican diciendo que en la barriada de Cuatro Caminos, varias personas que transitaban por dicho lugar, pisaron distraíentemente un cable eléctrico que se hallaba al descubierto.

Saldo de mercancías
se realizan. Informarán: Rambla de Pulido 82.

Explotación de aguas
LAS GOTERAS
La importante Comunidad para la explotación de aguas y mineral de hierro en la isla de Tenerife, llamada "Las Goteras", ha designado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Cecilio Fernández y Fernández. Vicepresidente, don Enrique Rodríguez Bastier. Secretario, don Pedro Afonso González. Contador, don Eladio González Rivero. Tesorero, don Francisco García Martín. Vocales, don Rómulo Rodríguez Bastier y don Francisco Herráiz Malo.

Notas palatinas

Donativo de los Reyes
Madrid 12 1730.—Los Reyes don Alfonso y doña Victoria, han donado ocho mil pesetas para la suscripción abierta por el Ministerio de Estado con destino a los damnificados por el huracán de la Habana.

El fallecimiento del señor Nakens

Victima de una congestión cerebral
Madrid 12 2315.—Hoy por la tarde ha fallecido en esta corte el conocido socialista y publicista don José Nakens.

La muerte de dicho señor ha sido muy sentida entre los elementos afines con su ideario.

Diversas noticias del Extranjero

Política de previsión social
Budapest.—El Ministerio de Previsión Social tiene en preparación varios proyectos de ley concernientes al Seguro para la vejez y la invalidez, así como también sobre el Seguro de los artesanos independientes.

Querrela por difamación
París. El abate Trochu ha presentado ante los Tribunales de Rennes una querrela por difamación contra el publicista León Daudet, basada en un artículo de la "Action Française", firmado por Daudet.

Luz eléctrica en Tíbet
París.—Se ha inaugurado en el Tíbet la primera estación eléctrica en Lhasa, residencia del Gran Lama, cuyo palacio ha sido por primera vez en la historia alumbrado por la luz eléctrica.

Roban documentos y respetan el dinero
Varsovia.—Al entrar los empleados en las oficinas del Ministerio de la Guerra, se apercibieron que la caja que encerraba valores y documentos no había sido forzada.

Bolsa de Madrid
Cotizaciones del día 8 de Noviembre

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Dólares, Marcos, Escudos portugueses, Pesos argentinos, Florines, Coronas austríacas, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes ACCIONES, Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

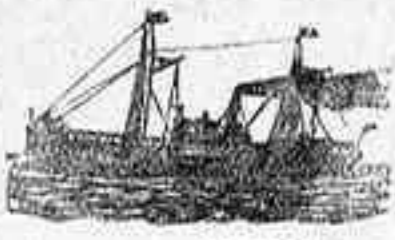
La Patria Hispana S. A. DE SEGUROS

Seguros de Vida con reconocimiento y sin reconocimiento médico, Incendios, Accidentes individuales, Accidentes del trabajo, Coches, Carros y Automóviles, Transportes marítimos y terrestres, Coches, Enfermedades, Vales, Cristales, etc., a primas reducidas y condiciones muy ventajosas.

Para informes dirigirse al subdirector de la misma: V. LOPÉZ APARICIO. Plaza del Teatro número 5. Santa Cruz de Tenerife

NOTA.—Esta Compañía tiene por norma no entablar jamás con sus asegurados discusiones enojosas, procediendo a la liquidación de cualquier siniestro con verdadera rapidez.

LINEA DE VAPORES FRUTEROS



Fred Olsen & Co.

OSLO

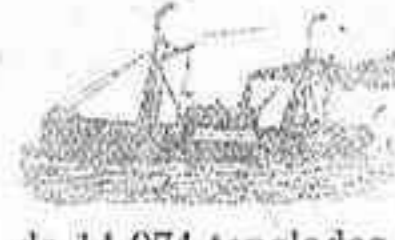
Salidas del mes de Noviembre. Para Londres

Miércoles	día 3	de Noviembre	vapor BUENAVISTA
	10	de	SAN JOSE
	17	de	SAN CARLOS
	24	de	BUENAVISTA

Para Dieppe

Lunes	día 1	de Noviembre	vapor SAN MATEO
	8	de	SARDINIA
	15	de	SAN ANDRES.
	22	de	SAN MATEO
	29	de	SARDINIA

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 49. Santa Cruz de Tenerife.



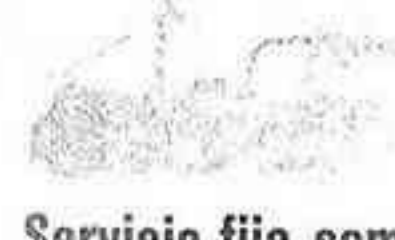
Geo Thompson & Co. Ltd.

El vapor correo inglés "EURIPIDES"

de 14.974 toneladas de registro, se espera en este puerto el 16 de Noviembre, con destino a Londres directo. Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO. Agentes.

Este vapor tiene hueco para pasajeros en 1.ª y 3.ª clase haciendo el viaje desde este puerto al de Londres en cinco días y medio.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

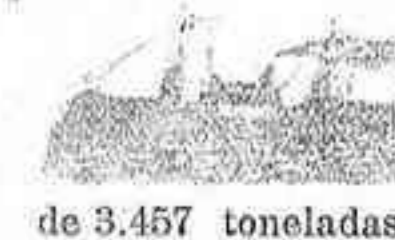
Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores Bure, Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina núm. 49 Teléfonos: 529 y 514

The Unión Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Dunluce Castle" de 8.130 toneladas de registro, se espera en este puerto en 15 de Noviembre, con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 1.200 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase. Para más informes, dirigirse a HAMILTON Y Co. Agentes.



David Maciver & Co. Ltd.

El vapor "SICILY"

de 3.457 toneladas de registro, se espera en este puerto el 13 de Noviembre con destino a Liverpool directo y con hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO. Agentes. Este vapor cargará el flete de un chelín tres peniques por atado.

Servicio frutero semanal PARA HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Servicio del mes de Noviembre

Viernes 5	Vapor "Bilbao".	Oldenburg-Portugiesische
12	"Smyrna".	Roland Linie.
19	Un vapor.	Oldenburg-Portugiesische.
26	Un vapor.	Roland Linie.

Agentes, Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina 31. Agentes, Roland Linie Aktien-Gesellschaft MANUEL CRUZ San José 10.

YEOWADR LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 6	Vapor "Ardeola"	Día 20	Vapor "Alondra"
Día 13	Vapor "Aguila"	Día 27	Vapor "Avoceta"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y remenan las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

Vapor para la Habana

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas "NIAGARA" hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando fijamente a este puerto el 15 de Noviembre de 1926. Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA, y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas para los pasajeros de tercera clase. En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasajero, que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos. Las notas de embarque deben presentarse el día 15 antes del medio día. Para informes dirigirse a DON RAMON GARCIA, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre) núm. 5

REGLAMENTO PARA PRÓFUGOS

Interesa también a los mozos residentes en América y a los emigrantes menores de 21 años POR JUAN ESTARRONA De venta en: LIBRERIA Y TIP. CATOLICA San Francisco, 7.

TABACOS Y PICADURAS DE LA HABANA

PIDASE EN TODAS PARTES MARCA: FLOR DE JUAN LOPEZ Y CIA. DE FAMA MUNDIAL

Venta exclusiva: C. VICENTE LECUONA POWER SAN FRANCISCO 13, (a) Santa Cruz de Tenerife - Canarias

Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada Vendedores: Williams, Strakey & Co. de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd. Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTEROS.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27 Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO INCLINADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES - DIRECTOR: Dr. Adalberto Rodríguez Diplomado de la Facultad de París Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 TELEFONO. 660

NOTARIA

del Lido. D. Severino Fernández Somoza. Calle de Candelaria, núm. 45, pral.

YEOWARD LINE

AVISO A LOS EXPORTADORES DE FRUTOS

En vista de la persistencia de la huelga de mineros y el gran aumento en el costo de carbón, nos hemos visto precisados a aumentar los fletes actuales en un 20 por ciento, a partir del vapor "Ardeola", que cargará en la presente semana y hasta nuevo aviso.

Yeoward Line.

Obreros. Buscamos para la cantina "La Jurada" y fábrica de bloques, carpentera de San Andrés. Pagamos buenos jornales y alojamiento gratis. CASA SIEMENS, constructores del muelle Sur - Santa Cruz de Tenerife.

Se alquilan locales hermosos y amplios, de reciente construcción, propios para oficinas, situados en la calle de Eduardo Cobián, número 6. Informes: General O'Donnell número 6.

Se vende una casa recién construida en la calle de la Gomera. Informes: Igualdad 37.

Vendo solar en magnífica zona de esta ciudad, muy próximo al vivero municipal y futuros grupos escolares, dando frente a la calle de la Prosperidad e Isla de la Gomera, con 24 metros de frente por 20 y medio de fondo. Informes: JOSE CORONA, Fomentos, número 48.

DOCTOR RICARDO CASTELO

DIPLOMADO DE LA ESCUELA ESPAÑOLA DE FISIOLOGIA Y MEDICO BACTERIOLOGO POR OPONICION DE SANIDAD EXTERIOR Plaza de 25 de Julio núm. 5 (Plaza de los Patos antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 32 D. Consulta y Laboratorio: Tratamiento de la tuberculosis por la sanocrisina seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción seguido por los precisos análisis de Laboratorio para guía de su empleo y acción Teléfono número 646.



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co, es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza

Agente: Juan P. Alonso Imeldo Seris 16.

"LA IBÉRICA"

Casa de Huéspedes La más económica de la población. Buenas habitaciones Servicio esmerado Se sirven comidas a domicilio DR COMENGE (antes San Francisco) núm. 40.

BAZAR ALEMAN CERA insuperable para el piso Plaza de la Constitución, 2

SE VENDE una casa recién construida en la calle de la Gomera, dotada de agua a presión e instalación eléctrica. Darán razón: Benavides 24 (esquina a Porlier).

SE VENDE una pila de granito imitación de mármol para agua bendita. Loza para pisos y lapas para muebles de todas clases y muebles finos de todas clases, a precios sin competencia. Para informes: Puente Zurita, número 20.

JUEGO DE COMEDOR en buenas condiciones de uso, se vende. Informes: Igualdad, 37.

ENSEÑANZA Preparación y repaso de las asignaturas del Bachillerato y de la Escuela Normal (Sección de Letras), Castellano, Latín, Psicología, etc. A cargo de un Licenciado en Filosofía y Letras. Calle de Jesús Nazareno, 16.

LOS GAMBULLONEROS Conservas, Mermeladas y Jaleas de dátiles de la acreditada marca. "El Monaguillo."

SE VENDEN Los almacenes de la calle Dr. Comenge (antes S. Francisco) N.º 25, con frentes también a las calles S. Felipe Nery (goy Emilio Calzadilla) y San Juan Bautista, y

SE DESEA COMPRAR casa con huerta en esta capital. Para informes. Alfonso XIII 76 78 (a) - Teléfono 273

VENTA DE SOLARES En la finca de Mascareño, prolongación de la calle 25 de Julio que será tan pronto termine el puente de Galcerán sobre el Barranco de Santos. Informarán en la misma finca.

SE ALQUILA una casa con instalación de gas, agua a presión y luz, eléctrica en la calle de la Igualdad número 9. Informes: en la misma calle núm. 37.

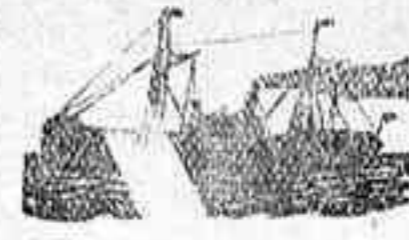
RADIUM Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4).

COLCHONES Hechos y de encargo crin vegetal y cuti se vende en la mueblería San José número 18 (a).

SE ALQUILA Una casa con instalación de gas, agua a presión y luz eléctrica, en la calle de la Igualdad núm. 9. Informes: en la misma calle núm. 37.

A V. le interesa para cualquier asunto que tenga que resolver en las Oficinas públicas del Estado provincial o Municipio Juzgados, y Tribunales, acudir a esta Agencia dotada de personal competente y práctico así como de abogado y procurador.

Gran rapidez en el despacho de los negocios. Horarios médicos. Consultorio Jurídico administrativo y Agencia general de Negocios. OFICINAS: Valentin Sanz, 29. Teléfono 674.



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Noviembre de 1926

Nombre del vapor y Compañía	Día	DESTINO
Este	3	Las Palmas, Monrovia, Duxia, Victoria, Santa Isabel, S. Carlos, Bata y Elobey.
Woermann Linie	8	Vigo, Coruña, Plymoat, Hamburg.
Teledo	8	Vigo, Coruña, Plymoat, Hamburg.
Hamburg-América Linie	4	Las Palmas, S.º Thome, Boma, Matadi, Mossamedes
Wolfram	4	Las Palmas, S.º Thome, Boma, Matadi, Mossamedes
Hamburg-Bremer Afrika-Linie	4	Las Palmas, S.º Thome, Boma, Matadi, Mossamedes
Bilbao	5	Hamburg y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	5	Hamburg y Bremen.
Werra	8	Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen
Norddeutscher Lloyd	8	Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen
Livedia	9	Las Palmas, Seconoes, Acora, Tiko.
Hamburg-América Linie	9	Las Palmas, Seconoes, Acora, Tiko.
Waganda	10	Amberos y Hamburg.
Woermann Linie	10	Amberos y Hamburg.
Wadai	13	Las Palmas, Seconoes, Lagos, Victoria, Santa Isabel.
Woermann Linie	13	Las Palmas, Seconoes, Lagos, Victoria, Santa Isabel.
Fruitera	19	Hamburg, Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	19	Hamburg, Bremen.
Friderun	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Seconoes, Acora, Lome
Hamburg-Bremer Afrika-Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Seconoes, Acora, Lome
Iwo	23	Las Palmas, Liberia, Duxia, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata y Elobey.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie	23	Las Palmas, Liberia, Duxia, Victoria, Santa Isabel, San Carlos, Bata y Elobey.
Adolph Woermann	28	Walshbay, Capatwa, Darban, Beira y vuelta por el Canal de Suez
Deutsche Ost Afrika-Linie	28	Walshbay, Capatwa, Darban, Beira y vuelta por el Canal de Suez

Informes: Marina, 31

Oficina: C/ Marina 31 Teléfono n.º 536. Gaceta del Muelle: Teléfono número 141.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. Lopez)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife Servicio del mes de Noviembre de 1926

Nombre del vapor	Día	Destino
INFANTA SABEL DE BORBÓN	16	R.ª Jacinto, Monrovia y B.ª Acora
SLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS I LEON XIII	28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
RENA VICTOR A EUGENIA P. DE SATRUSTEGUI	1	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	23	Cádiz y Barcelona.
	13	Cádiz y Barcelona.
	14	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Georgetown.

Consignatarios. Psa. y Agoda Juan La-Rocha. Alfonso XIII N.º 55

Tos. Con el uso del JARABE YER, se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha, con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses por muy rebeldes que sean. Venta en Farmacias y Droguerías a pesetas 5'00.

Dolor de cabeza. Se cura con el SELLO INSTANTANEO YER, cajita a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Purgante YER. La Gloria de los Niños y personas mayores, es el PURGANTE IDEAL. NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40. Venta en todas partes del mundo.

Inyección YER Curación rápida de la Bionerregia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Inyección YER Curación rápida de la Bionerregia por muy rebelde que sea. Pesetas 5'00. Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros Fundada en 1880 Seguros sobre la vida y rentas vitalicias en todas sus combinaciones Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores. 46 años de existencia con la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración. 264.241.413 00 pesetas que importan los capitales de los Seguros vida en vigor en 31 de Diciembre 1925 con la mayor demostración de la confianza que inspira al público. 133.143.051 '71 pesetas pagadas a los socios: la fundación de la Compañía, con la mejor prueba de su solvencia.

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18. BARCELONA Sucursal en Madrid: calle de Alcalá, 25 Edificios propiedad de la Compañía DELEGACIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA AGENCIA EN TODAS LAS POBLACIONES DE IMPORTANCIA Autorizado por la Inspección mercantil y de seguros

Garganta, nariz y oídos CLINICA MEDICO QUIRURGICA

Dr. Fernando Barajas y de Vilches Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid, ídem de la Clínica laringológica del Carmen, ex profesor auxiliar del Instituto laringológico de las Siervas de María, ex ayudante del Dr. Tapia, de Madrid. Calle de ALFONSO XIII, 83 (antes Castillo) Horas de consulta: De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Dr. J. Ponce Arias

De las Facultades de París y Madrid Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias. Cirujano director del servicio de vías urinarias del hospital de San Martín. Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología. Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 2. TRIANA 109. - LAS PALMAS.

Caja de Ahorro y Monte de Piedad

Las oficinas de esta entidad se han trasladado a la calle de RUIZ DE PADRON Número 17

Instituto para la cura del cáncer y tumores Anexo al Sanatorio del Dr. Rodríguez López PLAZA DE 25 DE JULIO NUMERO 4

Con todos los procedimientos modernos quirúrgicos, radioterápicos y radiumterápicos.

CONSULTAS: todos los días de 10 a 12 de la mañana; y los martes jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde.